

EL OBSERVADOR

Análisis Alternativo sobre Política y Economía

Informe Especial No. 15

Guatemala, 14 de marzo de 2018.

Los casos “Molina Theissen” y “CREOMPAZ”: inteligencia militar, seguridad privada y crimen organizado

Por Luis Solano

*Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC),
investigador y periodista. Miembro fundador de El Observador.*

RESUMEN EJECUTIVO

El presente ensayo aborda la captura y los procesos judiciales a los que están sometidos varios militares retirados por su involucramiento en violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, tramitados por el Ministerio Público (MP) a partir de 2015. Se trata de oficiales del Ejército de Guatemala en situación de retiro que pertenecieron al alto mando militar o ejercieron como oficiales de inteligencia, quienes tuvieron mando y participación en la estrategia contrainsurgente y represiva que condujo a múltiples violaciones a los derechos humanos en Guatemala.

Los hechos por los que se les acusa están relacionados a casos ocurridos en la década de 1980 conocidos como “Caso CREOMPAZ” y “Caso Molina Theissen”.

En el “Caso CREOMPAZ”, el 6 de enero de 2016 se extendieron al menos 18 órdenes de captura de las cuales se hicieron efectivas 14 contra militares retirados señalados de delitos contra la humanidad y desapariciones forzadas que ocurrieron en la Zona Militar 21, localizada en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, y en donde en la actualidad funciona el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (CREOMPAZ) que es una base de entrenamiento para las fuerzas de paz de las Naciones Unidas,

Fue ahí en CREOMPAZ -de ahí se deriva el nombre del caso- donde entre los años 2012 y 2015 la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) llevó a cabo 14 exhumaciones y encontró cientos de osamentas de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno -un total de 558 en cuatro fosas comunes de las más grandes halladas en Guatemala hasta la fecha-.

90 de los restos encontrados pertenecían a niños y niñas, y la mayoría presentaban señales de tortura con contusiones en la cabeza y la garganta; muchos con señales de tiro de gracia y con vendas en los ojos y lazos o cadenas alrededor de los tobillos y cuellos. Hasta el momento, la FAFG ha confirmado que 128 de las osamentas corresponden a personas que fueron desaparecidos entre 1981 y 1988, el plazo de tiempo en que los detenidos formaron parte de la cadena de mando a cargo de la antigua Zona Militar 21.

De todo el grupo de militares retirados con órdenes de captura, al menos dos (2) fueron dejados en libertad, ocho (8) más están prófugos, otros ocho (8) en prisión preventiva y uno (1) más —el hasta marzo de 2017 diputado del gobernante partido Frente de Convergencia Nacional (FCN)-Nación-, coronel retirado Edgar Justino Ovalle Maldonado, a quien se le retiró su derecho a antejuicio para ser procesado y desde esa fecha se agregó a la lista de los militares retirados prófugos por este caso.

Otro militar, el coronel Ricardo Méndez-Ruiz Rohrmoser, de quien se rumoraba estaría en la lista original con orden de captura, supuestamente falleció días antes que las capturas se hicieran efectivas, según lo informó su hijo Ricardo Rafael Méndez-Ruiz Valdes, Presidente de la Fundación contra el Terrorismo (FCT).

En junio de 2016, los ocho (8) que permanecen en prisión preventiva fueron enviados a juicio, siendo ellos: Benedicto Lucas García, Byron Humberto Barrientos, César Augusto Ruíz Morales, Raúl Dehesa Oliva, José Antonio Vásquez, Carlos Augusto Garavito Morán, César Augusto Cabrera Mejía y Juan Ovalle Salazar.

Respecto al “Caso Molina Theissen”, fueron capturados el coronel Francisco Luis Gordillo Martínez, Edilberto Letona Linares, Segundo Comandante de la misma; el Oficial S-2 del Estado Mayor, Hugo Ramiro Zaldaña Rojas; y el General de División, Manuel Antonio Callejas Callejas. El 4 de abril y el 25 de noviembre de 2016 se les imputaron los cargos de crimen de lesa humanidad y asalto sexual agravado contra Emma Guadalupe Molina Theissen, y el de desaparición forzada del joven Marco Antonio Molina Theissen, hermano de la primera. Estos mismos cargos también le fueron imputados al general Benedicto Lucas García, y desde la primera semana de marzo del presente año dio inicio el juicio en contra de este grupo de militares retirados.

El caso involucra a militares que tenían el control de la Zona Militar 17 localizada en Quetzaltenango, en 1981. De acuerdo con la evidencia presentada, el coronel Gordillo Martínez era el Comandante de esa Zona Militar; Zaldaña Rojas el responsable de inteligencia de esa Zona Militar, y Callejas y Callejas el Jefe de la entonces Sección de Inteligencia S2 del Estado Mayor General del Ejército que a partir de 1983 cambiará de nombre para denominarse Dirección de Inteligencia (D2) del Ministerio de la Defensa (MINDEF), quien ordenó la construcción de habitaciones dentro de esta misma Zona Militar para realizar interrogatorios para la S2. En uno de esos espacios estuvo secuestrada, y fue ahí donde se torturó y violó a Emma Guadalupe Molina Theissen. Tras la fuga de Emma Molina, días después, se capturó a su hermano Marco Antonio, quien a la fecha permanece desaparecido. Tanto Callejas y Callejas como Zaldaña Rojas serían los responsables directos del operativo para capturar al joven.

En general, la lista la integran más de una veintena de militares retirados señalados de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, oficiales del Ejército de Guatemala sindicados por la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público (MP) de ser responsables de esas violaciones a los derechos humanos y delitos contra deberes de la humanidad.

El *leitmotiv* de este Informe Especial es mostrar el lado desconocido o muy poco investigado de los militares que hoy están en prisión y a quienes se les sigue un proceso judicial penal. A su historial militar y contrainsurgente debe agregarse su participación, estando de alta o en situación de retiro, en actividades extra militares, negocios ilícitos, constitución de empresas de seguridad e investigación privadas, la obtención de contratos con el Estado o la integración de estructuras criminales.

De todo el grupo militar que hoy guarda prisión preventiva, la figura más destacada es la del general retirado Manuel Antonio Callejas y Callejas. No sólo por ser uno de los arquitectos que modernizó el andamiaje de la inteligencia militar sino sobre todo, por ser quien encabeza los señalamientos de ser uno de los principales diseñadores de estructuras paralelas de crimen organizado, de cooptación del Estado y de entronización en aquellas instituciones públicas en las que hay manejo y control del aparato estatal, y desde donde se obtienen sustanciales cuotas de poder político y económico.

La constitución de lo que hoy se denominan redes de poder, estructuras paralelas o Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), apunta comúnmente a la participación de oficiales del Ejército de Guatemala que desde finales de la década de 1979 y principios de la década de 1980, tuvieron a su cargo la puesta en marcha de una buena parte de la estrategia contrainsurgente y represiva de los gobiernos militares, incluso, de los primeros gobiernos civiles de las décadas de 1980 y 1990.

La reconfiguración del aparato castrense contrainsurgente que modernizó la inteligencia militar entre 1979 y 1982, condujo a la creación de grupos de poder paralelos integrados por altos oficiales militares que durante la guerra interna controlaron instituciones como la Dirección General de Migración, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Dirección General de Aeronáutica Civil, la desaparecida Guardia de Hacienda (GH) y Policía Militar Ambulante PMA), entre otras, en función contrainsurgente.

Desde esas instituciones se montaron estructuras que pasaron a formar redes de crimen organizado en función de mantener el control del poder estatal, a fin que ello les permitiera permanecer activos en el escenario político y de poder económico como actores clave, fuera en alianzas o en competencia con grupos de poder tradicionales o emergentes.

En la práctica, estas redes de poder tomaron nombres como la “Red Moreno” de contrabando aduanero o “Grupo Salvavidas”, y más recientemente como “La Línea”. Sus principales líderes fueron señalados de controlar directamente las distintas fases de la narcoactividad, o de constituir empresas de seguridad privada con la característica de ser estructuras de espionaje y control poblacional a la antigua usanza militar contrainsurgente, pero en función privada. El negocio de las empresas de seguridad privada les ha permitido mantener un vínculo estrecho con instituciones del Estado que les son estratégicas, sea bajo contratos empresariales de seguridad, o por medio de vincularse individualmente como asesores en materia de seguridad e inteligencia.

Más perverso aún: resulta que estas redes se han entronizado en instancias clave que eligen a las distintas autoridades en los diferentes niveles de la administración de Justicia. Esto reza tanto para las Magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de la Corte de Apelaciones (CA), de la Corte de Constitucionalidad, o la Fiscalía General y Jefatura del Ministerio Público (MP); cooptando jueces y fiscales, y/o estructurando redes a lo interno del Organismo Judicial (OJ), instituciones estratégicas en la investigación, administración y aplicación de la justicia. Mantener la impunidad y entorpecer la acción judicial es uno de sus principales propósitos. A un nivel, esto se logra por medio de abogados que forman parte de esos grupos paralelos o que sirven a sus intereses; en otro nivel, por medio de abogados y notarios que pasan a integrar las distintas Comisiones de Postulación encargadas de elegir a esos representantes judiciales, o cooptando instituciones como el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), incluso rectorías universitarias, todas ellas fundamentales en esas decisiones.

Adicionalmente, como se desprende de la información contenida en el informe, miembros de estas estructuras participan en política partidaria, han sido electos al Congreso de la República y han desempeñado diversos cargos en la administración pública a lo largo de las últimas décadas y hasta el presente.

Los militares de los casos CREOMPAZ y Molina Theissen reflejan plenamente esas estructuras paralelas y la pervivencia de esas redes macrocriminales. Conduce inevitablemente a imaginar las formas de operar y la dimensión y magnitud de esos cuerpos, sean ilegales o legales, con los que manejan los hilos de poder. La mayoría de los militares retirados sindicados en ambos casos, formaron parte del Alto Mando Militar del gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) y el desaparecido partido político Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)¹, y a la vez fueron fundadores o han estado vinculados a la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA).

¹ La integración completa de ese Alto Mando Militar puede verse en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB111/doc01.pdf>.
Fuente: National Security Archive (NSA).



A la izquierda: General retirado Benedicto Lucas García; a la derecha General retirado Manuel Callejas Callejas.
Fuentes: elPeriódico; y <https://elperiodico.com.gt/nacion/2016/01/06/cae-el-capo-de-capos-manuel-antonio-callejas/>



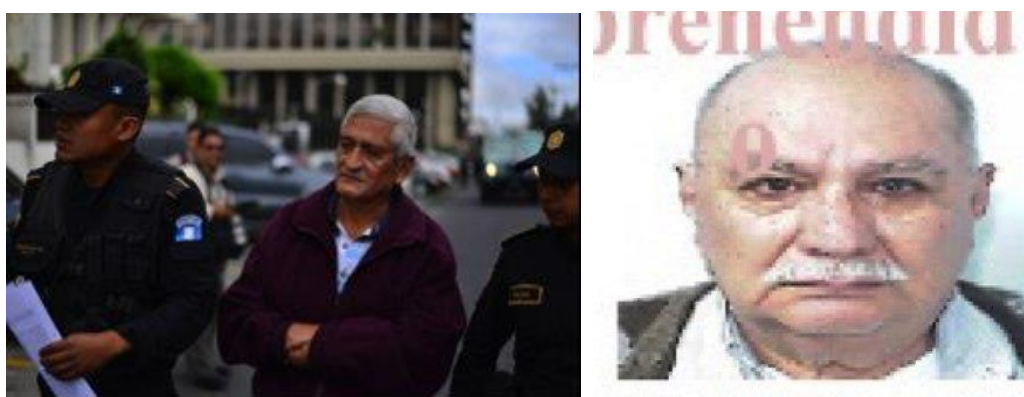
A la izquierda: Edilberto Letona Linares; a la derecha: Hugo Ramiro Zaldivia Rojas
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post/edilberto-letona-linares/>



A la izquierda: César Augusto Cabrera Mejía; a la derecha: José Antonio Vázquez García
Fuentes: Prensa comunitaria; y <https://trialinternational.org/latest-post>



De izquierda a derecha: Carlos Humberto Rodríguez López, Ismael Segura Abularach, Gustavo Alonso Rosales García
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post>



De izquierda a derecha: Carlos Humberto Rodríguez López y Luis Alberto Paredes Nájera.
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post>



De izquierda a derecha: Juan Ovalle Salazar y Byron Barrientos Díaz.
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post>



De izquierda a derecha: Edgar Rolando Hernández Méndez y César Augusto Ruíz Morales
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post>



De izquierda a derecha: Raúl Dehesa Oliva y Carlos Augusto Garavito Morán
Fuente: <https://trialinternational.org/latest-post>

A manera de introducción

Casi cuatro décadas de acusaciones y señalamientos. Nada ocurrió. Pero a partir de enero de 2016, sucede lo inesperado: por primera vez es capturado. Se trata del general retirado Manuel Antonio Callejas y Callejas, el “Padrino” de la inteligencia militar; el “Cofrade Mayor”, el “Patrimonio” de la G-2. Otrora máxima figura de la comunidad de inteligencia militar, enfrenta juicio por delitos de lesa humanidad. Pero su pasado militar no se queda ahí. Esa trayectoria castrense arrastra oscuras conexiones con estructuras de crimen organizado y sospechosos negocios de servicios de seguridad privada. El espectro de una figura intocable que languidece y se resquebraja, en el ocaso de su vida.

Junto a Callejas y Callejas aparecen varios militares que hoy guardan prisión preventiva y, al igual que él, enfrentan juicio o se encuentran prófugos, todos marcados por su formación en inteligencia militar, su permanencia en estructuras de poder o por sus oscuros negocios y nexos con esas estructuras criminales. Los casos “CREOMPAZ” y “Molina Theissen” por los cuales son procesados, por ahora alcanzan a 12 altos oficiales retirados del Ejército de Guatemala, pero tan sólo es la punta del iceberg de un fenómeno mucho más complejo.

Estas capturas individuales son parte de un entramado que se fue modelando a partir del Estado militar autoritario y la contrainsurgencia desplegada como proyecto durante la guerra interna, que luego condujo

a la creación de una armazón que generó poderosas estructuras de crimen organizado atadas con y originadas en esas figuras militares.

La contrainsurgencia dio y quitó poder. Alguna vez, el alto mando militar de las décadas de 1970 fue llamado la “Burguesía Burocrática”, o como otros le denominaron: “La Burocracia de la Muerte”. El control del Estado, los beneficios económicos que obtenían de las empresas estatales, las propiedades y fincas logradas durante sus años de gobierno, más los beneficios que la guerra contrainsurgente les proporcionaba, fue languideciendo a medida que esos militares iban perdiendo poder tras los golpes de Estado de 1982 y 1983. Buscaban convertirse en competidores de la oligarquía, constituirse en una especie de burguesía emergente a partir de las propiedades e intereses económicos del Estado. No lo lograron a plenitud pero sentaron las bases para montar negocios y tejer alianzas con esa elite empresarial, oligarcas y sus nuevas generaciones modernizantes, que les debía el esfuerzo en la lucha contrainsurgente para salvar sus intereses económicos.

La elite empresarial les abrió las puertas a los oficiales militares para su profesionalización universitaria. Querían aprovechar su conocimiento y formación en seguridad estratégica e inteligencia militar. La Universidad Francisco Marroquín (UFM) y la Universidad Galileo que surgió a partir de la primera, comenzaron a tecnificar a cientos de militares en función de los intereses de los grupos tradicionales de poder económico. Las esferas de la seguridad privada, electrónica, inteligencia e investigación, fueron las que mayor interés atrajeron. Ese fue el espacio en el que se fue acomodando y tejiendo la antigua relación empresarios-ejército. Pero fue también los cimientos que encontró ese aparato militar contrainsurgente para mantener sus conexiones con el control de los espacios estratégicos dentro del Estado.

Instituciones claves del gobierno se mantuvieron y siguen bajo el control militar con nuevas formas y en sociedad con grupos de poder económico. Las empresas de seguridad privada son el mejor ejemplo de ello. Los militares dieron el salto de la contrainsurgencia a una estructura privada legal que les permitiría, además de agenciarse recursos, mantenerse ligados al Estado obteniendo acuerdos gananciosos vía contratos. Las instancias de inteligencia civil, de seguridad nacional y de servicios de seguridad, quedaron en sus manos. Los mismos servicios se prestaban a los bloques empresariales y sus negocios privados.



*General retirado Manuel Callejas y Callejas
Fuente: internet.*

Pero al mismo tiempo, esas empresas de seguridad ejercían como estructuras de crimen organizado. Control poblacional, escuchas telefónicas ilegales, espionaje electrónico, seguimiento a enemigos, ya no sólo del Estado sino de instancias privadas, de empresarios, de los partidos políticos, de las organizaciones sociales de diverso tipo, pasaron a ser su blanco.

Al igual que durante la contrainsurgencia, las redes de crimen organizado integradas por militares y civiles se han mantenido vigentes a la fecha. Los servicios de aduanas, de migración, las instancias estatales responsables de contratar personal, de autorizar contratos, la dirección de instituciones públicas y la definición de determinados proyectos y políticas públicas de carácter nacional, se convirtieron en objetivos primordiales de esos grupos muchas veces disfrazados de legalidad -léase partidos políticos- pero también en su forma más oscura, los denominados Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS).

“La Cofradía”, “la Red Moreno”, “el Grupo Salvavidas” y “La Línea” son nombres que ejemplifican un hilo conductor, entrelazado en el tiempo, evidencia una historia política, económica y criminal de las últimas cuatro (4) décadas.

Su poder es abarcador. Cuotas de control del Estado, participación de determinadas políticas públicas, control y penetración de las instituciones judiciales y de administración de justicia -jueces y fiscales-, expoliación de los recursos del Estado, poder económico y político, control de negocios ilícitos -entiéndase narcotráfico, contrabando, trata de personas, secuestros, tráfico de armas, robo de vehículos, control de estructuras de violencia común-, alianzas y penetración de partidos políticos, caracterizan a esas estructuras criminales que se reproducen y perpetúan según coyunturas y tiempos.

De esto trata el informe siguiente. Los perfiles de los militares procesados brindan información que contribuye a conocer y profundizar en esas redes de poder ilícito. Pero también escudriñar a uno de los actores clave en las relaciones Estado-Poder Económico, a comprender un poco más los orígenes de la impunidad y el blindaje con el que se arropan.

El “Caso Molina Theissen”.

El general retirado Manuel Antonio Callejas Callejas fue capturado el 6 de enero de 2016 junto a varios militares más por su supuesta participación en delitos de desaparición forzada y deberes contra la humanidad, cometidos entre 1981 y 1988. Los otros militares fueron los coroneles retirados Luis Francisco Gordillo Martínez, Edilberto Letona Linares, Hugo Ramiro Zaldaña Rojas, y el general Benedicto Lucas García.

El 8 de abril de 2016, a Gordillo Martínez y Letona Linares se les imputan los cargos de crímenes de lesa humanidad contra Emma Guadalupe Molina Theissen; a Zaldaña Rojas igual cargo, así como el de desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen, en tanto que a Callejas Callejas se le imputa la desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen.²

Sucede que estos cuatro oficiales estaban activos y conformaban el Estado Mayor de la Zona Militar GMLB de Quetzaltenango.

El 25 de noviembre de 2016 se les imputaron nuevos cargos a los cuatro y se le agregarán nuevos cargos a Benedicto Lucas García. Tanto Gordillo Martínez como Letona Linares y Zaldaña Rojas, serán imputados del crimen asalto sexual agravado contra Emma Guadalupe Molina Theissen. Mientras que a Callejas Callejas le será imputado el crimen de lesa humanidad y asalto agravado contra Emma Molina al igual que a Lucas García, a quien también se le agregará el crimen de desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen.

² <https://www.ijmonitor.org/2017/01/prosecutor-lays-out-case-against-former-military-officials-in-sexual-violence-torture-and-enforced-disappearance-case/>



*De izquierda a derecha: Hugo Ramiro Zaldaña Rojas, Luis Francisco Gordillo Martínez, Edilberto Letona Linares, y Manuel Callejas Callejas.
Fuente: Prensa Comunitaria*

En un comunicado de varias organizaciones que acompañan el caso que fue publicado el 1 de marzo de 2018, se anuncia el inicio de las audiencias contra el bloque de militares.³

Previamente, en otro comunicado del Ministerio Público (MP) emitido el 13 de enero de 2016, se establece que:

El 27 de septiembre de 1981, en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, fue detenida Emma Guadalupe Molina Theissen -hermana del menor desaparecido- en un retén militar de control de carreteras, por llevar documentos calificados como propaganda de estudio y de discusión política; luego fue trasladada a la referida zona militar, de donde logró escapar nueve días después de su detención.

En aquel entonces, la familia Molina Theissen planteó dos recursos de exhibición personal con fechas 9 de julio y 11 de mayo de 1997 respectivamente, y como resultado de esas acciones, el 7 de mayo de 1999 la Corte Suprema de Justicia (CSJ) otorgó un procedimiento especial de averiguación a favor del menor desaparecido y designó como investigador especial al Procurador de los Derechos Humanos (PDH) y después, a familiares de la víctima.

Ante esas investigaciones, el 26 de abril de 2004 el Estado de Guatemala reconoció su responsabilidad por este hecho ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), y el 4 de mayo de ese año la misma condenó al Estado de Guatemala y le ordenó buscar a la víctima, investigar y eventualmente sancionar a los responsables materiales e intelectuales de este hecho.

³ <https://cmiguate.org/documentos-militares-encontrados-en-casa-de-militar-confirman-conocimiento-de-la-detencion-de-emma-molina-theissen/>

Con base a esa resolución se realizó una investigación de 10 años en donde se logró obtener peritajes: militar, de derecho internacional humanitario, en archivos, psicosociales y declaraciones testimoniales, contrastados con documentaciones del Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF). Además de la Sentencia de la Corte IDH y otros medios de prueba que llevaron a la detención de los cuatro sindicados por el hecho.

El 13 de enero de 2017, un (1) año después de su captura, el Tribunal de Alto Riesgo “C” abrió audiencia en la fase final para determinar si Callejas Callejas y los otros militares responsables de ambos casos iban a juicio por detención ilegal, tortura y violación sexual en el caso de Emma Molina Theissen y la desaparición forzada de su hermano Marco Antonio, de 14 años de edad, al momento de su desaparición. Luego de tres horas y media de audiencia, sin embargo, el Juez la suspendió trasladándola para el 30 o 31 de enero de 2017. Sin embargo, la audiencia se reanudó el 6 de febrero y duró hasta el 9 de febrero. El juez Víctor Hugo Herrera Ríos fijó fecha 2 de marzo para dictaminar si se llevaría a juicio a los militares, y en esa fecha decidió finalmente enviar a juicio al grupo de militares retirados. El juicio recayó en el Tribunal Mayor Riesgo “C” a cargo del juez Pablo Xitumul, y dio inicio el pasado 1 de marzo de 2018.

Emma Molina Theissen era una adolescente cuando se le capturó. Era militante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), comunista e ilegal para el Estado. Su captura y tortura demostró que el Ejército estaba por encima del andamiaje judicial y legal del país. Nunca se le procesó de acuerdo a las leyes vigentes. Más bien se le aplicó una respuesta contrainsurgente e inhumana. Su escape provocó una reacción mayor: la captura y desaparición de su hermano mucho menor que ella.

Entre la documentación que se presentó en la primera audiencia se cita un documento fechado en abril de 1981, donde se confirma que Gordillo era el comandante de la Zona Militar No. 17 situada en Quetzaltenango, y que Callejas Callejas, siendo Jefe de la Sección de Inteligencia S2 del Estado Mayor General del Ejército -que a partir de 1983 se llamará Dirección de Inteligencia (D2) del MINDEF- ordenó la construcción de habitaciones dentro de esta misma Zona Militar para realizar interrogatorios para la S2. En uno de esos espacios estuvo secuestrada, y fue ahí donde se torturó y violó a Emma Guadalupe Molina Theissen.⁴

El “Padrino” de la inteligencia militar

El general Callejas Callejas terminó su carrera militar de 30 años de servicio castrense como Jefe de Estado Mayor de la Defensa durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) y la entonces gobernante Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), pero su fama y los señalamientos en su contra prosiguieron. Conocido por algunos como el “Padrino” de la inteligencia militar, el general retirado Callejas Callejas también mantiene el señalamiento de haber sido uno de los Jefes de “La Cofradía”, comunidad de inteligencia militar que se constituyó como poder paralelo en la década de 1980.

La trayectoria militar de Callejas Callejas le hizo ser considerado uno de los arquitectos de la reestructuración de la inteligencia militar en el contexto contrainsurgente, especialmente por su papel como Jefe de la Sección de Inteligencia (S2) en 1980, cargo que desempeñará hasta un mes después del golpe militar del 23 de marzo de 1982 que derrocó al gobierno del general ya fallecido, Fernando Romeo Lucas García (1978-82).⁵ Previamente había ocupado el puesto de Subdirector de la Dirección de

⁴ <https://www.ijmonitor.org/2017/01/prosecutor-lays-out-case-against-former-military-officials-in-sexual-violence-torture-and-enforced-disappearance-case/>

⁵ De acuerdo con el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), en su Capítulo Segundo: “LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA”:

6°. La Inteligencia en Guatemala ha sido diseñada y dirigida en sus operaciones esencialmente por dos organismos: la Sección de Inteligencia del Ejército o la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional que se ha conocido como la G-2 y una unidad del Estado Mayor Presidencial que se ha conocido popularmente como La Regional o El Archivo. Ambas estructuras siempre han superpuesto sus funciones y han actuado sin límites, de manera peligrosa e ilegal. Han realizado actividades de Inteligencia

Operaciones (D3) durante el gobierno del general también ya fallecido, Carlos Manuel Arana Osorio (1970-74). Entre 1974 y 1976 desempeñará el cargo de Segundo Comandante de la Policía Militar Ambulante (PMA),⁶ lo cual ocurre durante el gobierno siguiente, el del general ya fallecido Kjell Eugenio Laugerud García (1974-78). En ese mismo gobierno, en 1976, se le nombra subcomandante de la Base Militar de Cobán, la que a partir de 1983 cambiará de nombre a Zona Militar No. 21.

Con Callejas Callejas como Jefe de la S2 a partir de 1980, la inteligencia militar se reestructura tal como ya se mencionó, en función contrainsurgente. Al respecto dice el Informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH) en su Capítulo Segundo:

1072. Dos hitos que demuestran la importancia que tuvo la Inteligencia en ese período fueron: la creación de la Escuela de Inteligencia en 1980 y del Centro de Reunión de Información y Operaciones (CRIO) en el segundo semestre de 1981.

1073. Algunos de los oficiales formados en Inteligencia en Argentina, Chile, Israel y Taiwán impulsaron la reapertura y la mantuvieron como dependiente de la G-2, una escuela de Inteligencia. Los objetivos centrales de dicha escuela fueron: adoctrinar a miembros del Ejército en cómo conseguir información importante tanto para el combate contrainsurgente como para el control poblacional, así como seleccionar qué oficiales tenían capacidades para ser S-2 o para trabajar en la propia G-2.

1074. En vista que el trabajo de Inteligencia fue realizado por múltiples agencias, el Ejército observó que necesitaba coordinar y controlar dicho trabajo “para flexibilizar y hacer más eficientes las operaciones de contrainsurgencia urbana, por medio de una acción más coordinada de las agencias de seguridad” y fue así como nació el CRIO. Esta unidad realizaba esencialmente las funciones de coordinación operativa de los grupos uniformados que hacían Inteligencia como la PMA, la Policía Nacional y la Guardia de Hacienda y el control operacional de los mecanismos clandestinos de Inteligencia. Esta coordinación y control funcionó esencialmente con la Policía, ya que incluso se contó con personal de la propia Policía trabajando en esta unidad. Aunque el CRIO funcionó con algunos altibajos, lo que debe quedar claro es que el Ejército siempre contó con una estructura de control sobre todas las tareas de Inteligencia y que, cuando ocurrieron altibajos o vacíos, la Institución Armada reaccionó para retomar el control.

En esa reestructuración y modernización de la inteligencia militar fue fundamental un selecto grupo de militares del que Callejas Callejas fue parte. La cabeza de ese andamiaje militar fue el general David Cancinos Barrios, Jefe del Estado Mayor General del Ejército durante parte del gobierno del general Lucas García, quien se suponía sería el candidato presidencial del oficialismo en un proceso de sucesión de generales militares acordado a lo interno de la cúpula militar de entonces.

exterior e interior, Contrainteligencia e información política y económica. Ambas organizaciones duplicaron funciones de manera no racional y se volcaron esencialmente a desarrollar un trabajo hacia lo político y al interior del país. Hasta el Decreto Ley 28-83 del 15 de marzo de 1983, la unidad de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército se denominaba Sección de Inteligencia del Ejército, conocida popularmente como la G-2. Desde la vigencia del decreto ley 28-83, en que la nueva denominación del Estado Mayor del Ejército pasa a llamarse Estado Mayor de la Defensa Nacional, su unidad de Inteligencia pasa a denominarse Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (en adelante Dirección de Inteligencia). Sin embargo, en Guatemala se siguió y se sigue utilizando la expresión G-2 para referirse a esta unidad o simplemente para referirse a los miembros de Inteligencia del Ejército que estén vinculados con cualquier otra unidad militar.

⁶ CEH, Op. Cit.:

1009. Tan importante era el grado de participación de la PMA en tareas propias de la Inteligencia, que La Isla, la cárcel clandestina contrainsurgente de la Dirección de Inteligencia que funcionó desde el Gobierno de Romeo Lucas García hasta 1990, estaba ubicada al lado de la sede de la PMA, en la zona 6 de la capital. La maestra Maritza Urrutia García, aprehendida en julio de 1992, estuvo detenida en esta cárcel clandestina.

Antes de que fuese asesinado en la zona 5 tras una emboscada tendida por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), en 1979 Cancinos Barrios había colocado como Jefe de la S2 a su principal hombre de confianza, el coronel Héctor Ismael Montalván Batres,⁷ quien dejará el cargo en 1980 en manos de uno de sus principales allegados, el entonces coronel Manuel Antonio Callejas Callejas. Entonces, Montalván Batres asumirá la jefatura del renovado Estado Mayor Presidencial (EMP), cargo que ostentará hasta 1984.⁸ Es decir, Montalván Batres “sobrevivió” a los golpes de Estado a Lucas García y Ríos Montt, terminando su carrera militar condecorado⁹ y como Secretario Ejecutivo de la Comisión Permanente de los Ejércitos Centroamericanos (COPECODECA), a finales de la década de 1980. Su retiro militar mostró sus conexiones empresariales y contactos dentro de los gobiernos de turno, tal es el caso de su hijo Héctor Augusto Montalván Padilla, vinculado a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SOSEP) durante el gobierno de Álvaro Colom Caballeros y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

La Inteligencia militar y el Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del MINDEF.

Tal como se mencionó anteriormente, bajo esa estructura de inteligencia ocurrirán varios hechos concretos que fortalecerán la inteligencia militar en función contrainsurgente, pero que además sentarán las bases para la instauración de estructuras de poder paralelo.

Primero, en 1980, con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, se crea la Escuela de Inteligencia Militar localizada en la zona 13 de la ciudad capital, y el principal artífice de este proyecto será el entonces capitán y oficial de inteligencia y contrainteligencia (S2), Luis Francisco Ortega Menaldo, asignado desde 1970 a la unidad de inteligencia del (EMP, conocida como “El Archivo” o “La Regional”, desde el gobierno de su suegro: el del general Carlos Manuel Arana Osorio.¹⁰

⁷ En 1999, el coronel retirado Héctor Ismael Montalván Batres constituyó la sociedad anónima Vidate S.A., una empresa ganadera con una finca en la Aldea Agua Caliente, Puerto Barrios, Izabal, de la cual es Gerente General, conjuntamente con su hijo Héctor Augusto Montalván Padilla, quien en 2011 fue Asesor de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SOSEP) cuando la entonces Primera Dama era Sandra Torres de Colom. En la constitución de la empresa también participó el Ingeniero Agrónomo, Luis Fernando Montalván González, quien fue nombrado Administrador Único. Montalván González también es Gerente General de Embutidos Paris, S.A. con sede en Costa Rica, una empresa propiedad del médico y varias veces candidato presidencial, Francisco Arredondo Mendoza, ex Ministro de Salud Pública durante los primeros meses del gobierno de Otto Pérez Molina y el PP en 2012, y propietario de Embutidos Bremen y Embutidos Santa Lucía con sede en Guatemala, y que integran el Grupo CAPSA (Carnes Procesadas, S.A.), propiedad de Arredondo Mendoza. Tanto Arredondo Mendoza como sus hijos Arredondo Gaitán aparecen en los documentos conocidos como *Panama Papers* con empresas inscritas en Islas Vírgenes Británicas, todas ligadas a Embutidos Bremen. En los *Panama Papers* se expuso a miles de empresas y personas que inscribieron empresas en algunos de los llamados “paraísos fiscales” en el continente americano, en parte, para defraudar al fisco de sus países. <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=3892184>; <http://capsacentroamerica.com/>; <https://icijold.com/?submit=Search&info=FRANCISCO+ARREDONDO+GAITAN+KM+5.5+CARRETERA+AL+ATL%C3%81NTIC+O+ZONA++17++EMBUTIDOS+BREMEN+GUATEMALA%2C+GUATEMALA>

⁸ Al respecto, la CEH explicó cómo operaban las dos instancias de inteligencia del Ejército.

Las relaciones entre la Dirección de Inteligencia y La Regional o El Archivo no fueron homogéneas durante los años que abarcan el enfrentamiento armado. En algunos años trabajaron de manera estrecha y coordinada; en otros la relación fue distante y actuaron con independencia. El desarrollo del enfrentamiento armado, la política contrainsurgente del Ejército, los intereses político-militares del momento, así como la particularidad de las personas que detentaron los cargos de dirección de ambas unidades, son elementos que permiten medir el vínculo entre estas dependencias.

Sin embargo, uno de los períodos donde mayor coordinación se dio entre ambas instancias fue con el gobierno de Lucas García. Los coroneles Montalván y Callejas Callejas, apadrinados por el general Cancinos, fueron los artífices del andamiaje de la modernización de la inteligencia militar, de carácter contrainsurgente, y el entonces capitán Ortega Menaldo hacía lo suyo como oficial de inteligencia y contrainteligencia en el EMP y el Ministerio de Finanzas (MINFIN), como se verá más adelante.

⁹ Recibió la Medalla de Servicio Meritorio del Ejército de Estados Unidos, en Washington, D.C., en 1989. http://www.apd.army.mil/epubs/DR_pubs/DR_a/pdf/web/go8941.pdf

¹⁰ De acuerdo con el Informe de la CEH, Capítulo Segundo, op. cit., esa unidad de inteligencia del EMP, tiene el siguiente historial.

I. El Estado Mayor Presidencial (EMP)¹¹

De acuerdo con el informe de la CEH:

“918. En los primeros años de la década de los sesenta el Estado Mayor Presidencial fue una unidad orgánica del Comando Especial; a partir de la Ley Constitutiva de 1968 dependió directamente del Presidente de la República. Durante el enfrentamiento armado, esta unidad tuvo varios cambios estructurales, según el criterio del Presidente del momento.

919. Estaba compuesto por un departamento de apoyo administrativo, un departamento de mantenimiento y un departamento o jefatura de servicio, que tenía como función principal brindar seguridad al Presidente o funciones de operaciones. Otras dependencias eran el personal de seguridad del palacio y la guardia del Presidente. Si bien el personal en su mayoría era militar, contaba entre sus filas con personal policial en comisión.

920. La dependencia más conocida del Estado Mayor Presidencial durante el enfrentamiento armado fue una unidad de Inteligencia que se conoció popularmente como La Regional o el Archivo, que fue la de mayor evolución en su estructura. Esta unidad, que tenía la finalidad de brindar información sobre la seguridad del Presidente, cobró particular notoriedad por su intervención en operaciones clandestinas de Inteligencia. Algunos detalles adicionales se abordarán en el apartado de Inteligencia.

Segundo, tal como se citó anteriormente, en 1981 se conformó el Centro de Reunión de Información y Operaciones (CRIO), el cual era dirigido por el Jefe del EMP, el coronel Montalván Batres. En esta unidad de inteligencia participaban el entonces Ministro de Gobernación, Donaldo Álvarez Ruiz; el Director de la desaparecida Policía Nacional (PN), coronel de la S2, Germán Chupina Barahona; el Jefe de la S2,

Bajo el Gobierno de Enrique Peralta Azurdia (de marzo de 1963 a julio de 1966), con el apoyo técnico y financiero de la Office of Public Safety (OPS) de los Estados Unidos, se creó el Centro Regional de Telecomunicaciones conocido como La Regional; bajo el Gobierno de Romeo Lucas García se llamó Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Efraín Ríos Montt se llamó Archivo General y Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Oscar Humberto Mejía Vítores se llamó Secretaría de Inteligencia de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Vinicio Cerezo se llamó Departamento de Seguridad de la Presidencia; bajo el Gobierno de Ramiro de León Carpio se llamó Secretaría de Inteligencia Estratégica de la Presidencia. Sin embargo, de manera popular esta oficina de Inteligencia se ha conocido como La Regional o El Archivo.

En su libro *Profits of War*, Ari Ben-Menashe, ex miembro de la Mossad, la Agencia de Inteligencia de Israel, relata cómo participó en la venta del programa de computación PROMIS al gobierno de Mejía Vítores, que sería utilizado para el control de la población en el marco de la guerra insurgente. Ver páginas 137-139. PROMIS fue un programa desarrollado por una empresa de Estados Unidos que terminó en manos israelitas, lo que luego desataría un escándalo. Ver: <https://en.wikipedia.org/wiki/Inslaw>. Según Ben-Menasche, el programa lo pagó el gobierno de Mejía Vítores con dinero proveniente del tráfico de drogas hacia Estados Unidos, con la venia de la Central de la Agencia de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés). Según el ex agente de la Mossad, Mejía Vítores era un capo de la droga mucho mayor que el general Manuel Antonio Noriega, el “hombre fuerte” de Panamá caído en desgracia en 1989 tras la invasión estadounidense a ese país en ese año. Otro libro, *Winging It...* del autor Gyeorgos C. Hatonn, publicado en 1994, confirma la venta de PROMIS a Guatemala con financiamiento del narcotráfico controlado por el Ejército. Ver: https://books.google.com/books?id=RO6KnL7LYk8C&pg=PA140&lpg=PA140&dq=%22promis%22+%22software%22+%22guatemala%22&source=bl&ots=TzaBJDsJDw&sig=Q7RmRiar9Nmp-mOI9WpsqwuY-3A&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjS_oOI9HZAhXDxYMKHdpKCNMQ6AEIKTAA#v=onepage&q=Guatemala&f=false Página 140.

Según el ex agente de la Mossad, el representante de Israel en Guatemala para el proyecto PROMIS fue el alemán Manfred Herrmann, quien llegó a Guatemala en la década de 1960 y representaba a la empresa de comercio de armas israelita ORA. Herrmann en ese entonces era dueño de la empresa de venta de repuestos de automóviles Sedra, S.A. La empresa aún sigue activa de acuerdo con el sitio de Guatecompras, bajo el nombre de Sedra Repuestos de Guatemala, S.A. Ver: <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=223274>).

¹¹ Informe de la CEH, Capítulo Segundo, op. cit., página 67.

Manuel Callejas Callejas; el Jefe de la también desaparecida Guardia de Hacienda (GH) y el Director de Migración.¹²

Tercero, en 1980 se crea el Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas Públicas (MINDEF), instancia que será dirigida por el entonces capitán Francisco Ortega Menaldo, cuando esa cartera tenía como Ministro al coronel Hugo Tulio Búcaro,¹³ también uno de los principales subordinados del general Cancinos. Ese Departamento también fue dirigido por Callejas Callejas.¹⁴

Cuarto, bajo el gobierno de Lucas García la unidad de inteligencia del EMP, comúnmente conocida como “El Archivo” o “La Regional”, adoptó el nombre de Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República. Entre 1981 y marzo de 1982, el Jefe de “La Regional” fue el entonces capitán Víctor Augusto Quilo Ayuso,¹⁵ quien en 1984 cayó en un enfrentamiento armado contra las guerrillas de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en Las Cruces, Petén. Quilo Ayuso era uno de los principales hombres de confianza de Montalván Batres.

II. La fundación de la AVEMILGUA¹⁶

La Asociación de Veteranos Militares de Guatemala AVEMILGUA es una de las principales organizaciones de militares, de alta y retirados, que se ha convertido en grupo de presión para evitar que integrantes de la institución castrense sean enjuiciados por crímenes de lesa humanidad.

Con una membresía de unos 1,200 militares retirados, la AVEMILGUA fue fundada oficialmente el 7 de septiembre de 1995 por los generales en retiro:

- ✓ Domingo García Samayoa, Ministro de la Defensa durante el gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993), y uno de los artífices del denominado “autogolpe” que él mismo promovió durante su gobierno en mayo de 1993.
- ✓ Kjell Eugenio Laugerud García, ex Presidente de la República durante el período 1974-1978.
- ✓ Edgar Godoy Gaitán, Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP) durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) y la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), Jefe del Estado Mayor de la Defensa en los inicios del gobierno de Serrano Elías hacia 1991-1992, y acusado de ser uno de los autores intelectuales del asesinato de la antropóloga Myrna Mack Chang, ocurrido en septiembre de 1990, aunque absuelto.

¹² Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. FLACSO-Guatemala, 1998, páginas 263 y 264.

¹³ Búcaro fue destituido en junio de 1981 por el general Lucas García tras señalarlo de actos de corrupción, y en el contexto electoral de 1982 cuando Búcaro impulsaba nuevos impuestos que lo enfrentó a grandes empresarios. Fallecido en 2015, a Búcaro se le mencionó como propietario de fincas en San Juan Sacatepéquez que están a nombre de su esposa. Una amplia investigación sobre sus intereses finqueros y su relación con el caso del proyecto de la planta cementera de Cementos Progreso (CEMPRO), la violencia contra comunitarios opositores al proyecto y las negociaciones al respecto puede verse acá: <http://www.albedrio.org/htm/articulos/1/lh-004.htm>

¹⁴ Diario elPeriódico. “Callejas Callejas, el verdadero capo”. 7 de noviembre de 1996.

¹⁵ Uno de sus hijos, Marco Augusto Quilo Ortiz, dirigió recientemente la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), fundada, entre otros, por su tío, el general José Luis Quilo Ayuso. Publicado en: <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>

¹⁶ Equipo de El Observador. “El candidato y su relación con militares”, Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 5 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>. Ver también: Guatemala: El haz y el envés de la impunidad y el miedo en Guatemala. Enero 2014. Autoría anónima. <http://www.albedrio.org/htm/documentos/GuatemalaImpunidadMiedo.pdf>

- ✓ Manuel Antonio Callejas y Callejas, Subjefe del Estado Mayor de la Defensa con el gobierno de facto de Óscar Humberto Mejía Víctores (agosto 1983- enero 1986), y Jefe de esa misma área en los inicios del gobierno de Cerezo Arévalo, y a quien se le atribuye ser uno de las máximas figuras del grupo militar conocido como “La Cofradía”.
- ✓ Óscar Humberto Mejía Víctores, ya fallecido, Ministro de la Defensa durante el gobierno de facto de 1982 encabezado por Efraín Ríos Montt, Francisco Luis Gordillo Martínez y Horacio Maldonado Schaad, y Jefe de Estado durante el gobierno de facto que encabezó tras ser la figura más visible del golpe de Estado contra Ríos Montt en agosto de 1983.
- ✓ Los coroneles Mario Paiz Bolaños, Director de la desaparecida Policía Nacional (PN) durante el gobierno de Serrano Elías, y Manuel Chinchilla Estrada.

Otros militares relacionados con la AVEMILGUA son:

- ✓ Coronel Edgar Justino Ovalle Maldonado, hasta marzo de 2017 diputado al Congreso de la República por el gobernante partido Frente de Convergencia Nacional (FCN)-Nación, y prófugo de la justicia desde esa fecha sindicado de su participación en el “Caso CREOMPAZ”.
- ✓ Yashira Herrera viuda de Coronado, quien ha sido Presidenta de la Asociación de Liderazgo Femenino de Evangelistas Guatemaltecos.
- ✓ Coronel Héctor Rosales Salaverría.
- ✓ General Carlos Enrique Pineda Carranza.
- ✓ General Víctor Manuel Argueta Villalta.
- ✓ General Luis Miranda Trejo, quien fuera diputado por el desaparecido Frente Republicano Guatemalteco (FRG) durante el período 2000-2004, y Director del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) durante ese gobierno.
- ✓ Coronel Mario Mérida González, ex Subjefe de Inteligencia durante el gobierno de Serrano Elías, ex columnista del diario elPeriódico, y ex Director del Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES) en el gobierno del PP.
- ✓ Coronel Romeo Atahulfo Ortiz Reyes.
- ✓ General José Luis Quilo Ayuso, quien ha sido Presidente de esta organización y representaría la línea más dura de corte fascista y anti comunista. Fue testigo de la defensa en el juicio por genocidio contra Ríos Montt.

Con respecto al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del MINDEF, el Informe de la CEH, Capítulo Segundo, lo explicó de la siguiente manera:

1041. Un ejemplo del control ejercido por la Inteligencia en las entidades públicas es la creación, en marzo 24 de 1980, del Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas, el cual dependía del despacho del Ministro de Finanzas, departamento que en realidad fue una unidad de Inteligencia. Esta dependencia contaba con tres oficinas: una en el sótano, otra en la azotea y otra más en

el piso 18, todas localizadas en el Ministerio de Finanzas en la 8ª. avenida y 21 calle de la zona 1 de la ciudad capital.

- La oficina del sótano, que controlaba la salida e ingreso del personal, se utilizó también para ingresar o desaparecer personas. También allí se encontraba el estacionamiento de los vehículos que se utilizaban en las operaciones militares y policiales clandestinas, en particular los jeeps Toyota del Ministerio de Gobernación y de la Policía.
- La oficina de la azotea controlaba las microondas de la radio del Estado y los canales de radio, del 1 al 6 de la Policía.
- La oficina del piso 18, al lado del despacho del Ministro, se ocupaba entre otras, de las siguientes funciones: control de aduanas, en donde residía una fuente importante de financiación tanto de la propia oficina como de las otras tareas de contrainsurgencia del Ejército, de los renglones presupuestarios de algunas entidades públicas consideradas como estratégicas para el Ejército; de la contratación administrativa del personal de entidades estatales; de los gastos confidenciales del Ejército en materia de seguridad.²⁴³

“La Cofradía” tomando forma

Tras el golpe militar del 23 de marzo de 1982 que derrocó al gobierno de Lucas García, al entonces coronel Callejas Callejas se le nombra Director General de Migración durante el gobierno de facto del general Efraín Ríos Mont, y Jefe de la desaparecida Guardia de Hacienda (GH)¹⁷ durante el período del gobierno de facto del general ya fallecido Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-85). De esta manera, Callejas Callejas siguió ejerciendo tareas de inteligencia al dirigir dos de las principales instituciones que eran parte del andamiaje institucional y militar contrainsurgente, pero que también integraban la estructura institucional que poderes ocultos paralelos penetrarían bajo el manto del crimen organizado.

Al respecto, la CEH, Capítulo Segundo, documenta:

1040. A partir de 1978, miembros de Inteligencia, tanto de la Dirección de Inteligencia como de La Regional, han penetrado varias entidades públicas como correos, teléfonos, migración, aduanas, juzgados, Ministerio de Finanzas, Ministerio Público, en proyectos de desarrollo de la cooperación internacional localizados en áreas de conflicto y en las negociaciones de paz. Esta situación de penetración que se inició con una simple infiltración hasta alcanzar una total incorporación, demuestra el grado de poder de la Inteligencia.

¹⁷ En relación con la Guardia de Hacienda, información recabada de la CEH, Capítulo Segundo, op. cit., establece lo siguiente:

1011. La Policía Nacional y la Guardia de Hacienda actuaron como cuerpos operativos de la Inteligencia del Ejército. 1015. Una forma de ejercer este control fue mediante el intercambio de doble vía entre el personal de Inteligencia y los miembros de la Policía y la Guardia de Hacienda que se dio a partir del Gobierno de Romeo Lucas García. Por una parte, policías y guardias de Hacienda eran “rebajados” en la Dirección de Inteligencia, en El Archivo y en las S-2 de las zonas militares, pero trabajaban como miembros de la Inteligencia, con su respectivo carné, con o sin uniforme de militares. Por la otra, el Ministerio de Gobernación concedía un número considerable de plazas a la Dirección de Inteligencia y al Archivo con el propósito de que sus miembros trabajaran uniformados tanto en la Policía Nacional como en la Guardia de Hacienda.

III. El negocio de las adopciones de niños y niñas de la guerra

Un informe relacionado con adopciones anómalas de niños y niñas huérfanos o abandonados en el contexto de la guerra contrainsurgente, documentó varios casos donde se evidencia la participación de una estructura gubernamental y de abogados a cargo de las adopciones a favor de familias extranjeras, un fenómeno que aún persiste. En los Casos 25-85 y 26-85 se identifica a Callejas Callejas como partícipe en esos procesos anómalos.

Ambos casos documentan el paso de dos (2) menores originarios de Chupol, Chichicastenango, Quiché, -cantón donde la guerra contrainsurgente tuvo sus inicios al mando del general Benedicto Lucas García-, por el Hogar Elisa Martínez, estructura de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SOSEP). Los menores, una niña y un niño, ingresaron al Hogar Elisa Martínez el 24 de noviembre de 1981, referidos por la SOSEP como “caso especial”. Posteriormente se supo que los menores procedían del Cantón Chupol de Chichicastenango, aparentemente por orfandad y fueron conducidos por elementos del Ejército.

Una providencia fechada el 13 de octubre de 1983, refiere el trámite de solicitud de pasaporte a la Dirección General de Migración, siendo el firmante en ese momento fue el Coronel de Infantería DEM, Manuel Antonio Callejas Callejas, quien se desempeñaba como Director.

Con fecha 17 de octubre de 1983 se autorizó que los menores viajaran con los padres adoptivos hacia Canadá, dando esa autorización Aura Marina Salam Velásquez de Cualio, Administradora del Hogar Elisa Martínez. El 13 de mayo de 1985 se dio el consentimiento para la adopción de los menores, que ingresaron al hogar el 24 de noviembre de 1981 y fueron colocados el 17 de octubre de 1983 con una familia. El 11 de octubre de 1985 se extendieron las certificaciones de nacimiento de los menores, como nacidos en la ciudad capital y con los apellidos de los padres adoptivos. El 10 de octubre de 1985 aparece ya registrada la inscripción de la adopción en el Registro Civil, siendo el Registrador Civil el Licenciado Carlos Girón Castro. La escritura pública fue realizada por Roberto Siekavizza, abogado y notario, con la asistencia de Carlos Humberto Rosales Mendizábal.

En ese contexto, la CEH cita como ejemplo del control ejercido por la Inteligencia en las entidades públicas la creación, en 1980, del Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del MINDEF, tal como ya se mencionó anteriormente, el cual dependía del despacho del Ministro de Finanzas, departamento que en realidad fue una unidad de Inteligencia.

Al respecto, el periodista Jose Rubén Zamora, Presidente del matutino el Periódico, escribió una extensa investigación en 2002, en el contexto del gobierno de Alfonso Portillo Cabrera y el desaparecido partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG), donde expone al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del MINDEF en los siguientes términos:

A finales de la década de los setenta, con propósitos contrainsurgentes, el Ejército implantó una organización paralela a finanzas públicas, cuyo fin era detectar importaciones de pertrechos de guerra (tráfico de armas y municiones) destinados a la guerrilla guatemalteca.

Con el paso del tiempo, esta organización paralela al Ministerio de Finanzas Públicas amplió sus tentáculos y penetró en otras instituciones clave del Estado, que le sirvieron de plataforma para realizar con éxito operaciones de contrabando, robo de furgones de café, narcotráfico, tráfico de ilegales, robo de vehículos, secuestros y asaltos a bancos, entre otras actividades poco ortodoxas.

Esta organización criminal se ha mantenido intacta por más de dos décadas. Veinte años más tarde de su surgimiento se ha transformado en una institución sólida y

*vigorosa, que ha sobrevivido y superado con éxito dos golpes de Estado, tres intentos fallidos de golpes de Estado, una Asamblea Nacional Constituyente, cinco elecciones generales, dos consultas populares, la depuración del Congreso de la República y de la Corte Suprema de Justicia y, en las últimas elecciones generales, retomó el Poder Ejecutivo por la vía democrática, desde donde ejercen todos los hilos, valga la redundancia, del poder real.*¹⁸

Agrega Zamora, que tras el golpe militar a Lucas García:

El general Manuel Antonio Callejas es nombrado Director de Migración, puesto que aprovechó para infiltrar a personal de su confianza dentro del sistema migratorio del país, lo que les ha facilitado hasta la fecha el tráfico de ilegales.

El general Francisco Ortega Menaldo, quien desde la época del general Lucas García estaba en el Ministerio de Finanzas Públicas, fue enviado a Italia a realizar estudios adicionales y fue sustituido por el coronel Giovanni Valerio Cárdenas, quien profundizó la organización y los contactos indispensables para mantener bajo control el contrabando y, por lo tanto, la evasión fiscal, así como operaciones de narcotráfico.

El escrito de Zamora conduce a recordar cómo se fue construyendo y reestructurando un andamiaje contrainsurgente para dar paso a una red criminal compleja que sigue vigente en la actualidad. Primero se articulará la comunidad de inteligencia militar “La Cofradía” para dar paso luego a la “Red Moreno” de defraudación aduanera, que conducirá posteriormente a lo que hoy se conoce como “La Línea”. Estas estructuras y proceso se abordan más adelante.

Durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) y la DCG, Callejas Callejas se involucró en el intento de golpe de Estado de 1988 pero pronto se alineó con el general ya fallecido Héctor Alejandro Gramajo, entonces Ministro de la Defensa en ese gobierno, que contuvo la intentona golpista y le permitió a Callejas Callejas completar sus 30 años de servicio militar y alcanzar el grado mayor dentro del Ejército, el de General de División. En 1986, Callejas Callejas había sido nombrado Subjefe del Estado Mayor de la Defensa, y un año después asumirá el cargo de Subjefe del EMP. Ese mismo año 1987, se le nombró Jefe de Estado Mayor de la Defensa, cargo que ostentaba al momento de la asonada militar de 1988, pero con el que se retirará del Ejército en 1990.

Con el gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1 de junio de 1993) y su partido político Movimiento de Acción Social (MAS), siendo Director de Inteligencia (D2) el general Ortega Menaldo, se nombrará a Callejas Callejas, ya en situación de retiro, Director de Aduanas. Al respecto dice el periodista Zamora:

Callejas y Callejas virtualmente invade la Dirección General de Aduanas con amigos y familiares (sobre todo hermanos) de oficiales vinculados a la red. Por ejemplo (...) Cárdenas Sagastume, de Salán Sánchez, de Bustamante Figueroa, de Estrada Velásquez, de Marín Golib, toman la institución por asalto. Esto le permite a la red afinar y lubricar los mecanismos de sus actividades poco ortodoxas.

Los argumentos con que convencían a los Presidentes civiles para que les cedieran puestos y posiciones claves en Finanzas Públicas, Aduanas y Migración, era que representaban instituciones fundamentales para que el Ejército pudiese detectar, controlar y destruir los sistemas logísticos (dinero, equipo, armas, municiones, reemplazos) de los grupos guerrilleros que operaban en el país.

En este período, los miembros de la red leales a Ortega Menaldo, que formaban parte de la Dirección de Inteligencia, identifican en las maras un recurso útil, fácil de contactar

¹⁸ Zamora, Jose Rubén. “La mafia y el Ejército. El crimen organizado, el Ejército y el futuro de los guatemaltecos”. Diario el Periódico, 12 de noviembre de 2002.

y convencer, para encargarles trabajos con fachada delincuencia, evitando de esta forma exponer y arriesgar a la propia gente de la red.

De acuerdo con el Informe Proyecto Interdiócesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), durante el gobierno de la DCG comenzaba a tomar fuerza fenómenos disolventes como el del narcotráfico.

Con la llegada del general Callejas a la dirección de Aduanas, en enero de 1990, coincidió con un súbito impulso del tráfico ilegal de carros importados, y varios escándalos por tráfico de cocaína que implicaron al Comisariato del Ejército y a una almacenadora propiedad del Instituto de Previsión Militar (PMA).¹⁹

“La Cofradía”

El Informe de la CEH en su Capítulo Segundo, explicó los orígenes, constitución y objetivos de “La Cofradía” en los siguientes términos:

1039. En el período de Romeo Lucas García se integró un grupo informal y de élite con miembros de la Dirección de Inteligencia bajo el nombre de “la cofradía”. A partir de esos años, este grupo ejerció un control real sobre el Ejército y el poder civil. Un control que le ha permitido manejar la política contrainsurgente, generar desinformación, encubrir intereses personales, contar con organizaciones paramilitares a su servicio, cometer actos delictivos, producir terror en la población, temor al interior del Ejército e incluso participar en actividades del narcotráfico, entre otros. Desde los gobiernos civiles, dicho grupo ha sufrido una gradual y fragmentaria recomposición de mandos y cuadros que le ha permitido gozar de gran influencia durante todo el enfrentamiento.

En 1996, primer año de gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN), un poderoso grupo de militares de alta y retirados experimentaron un remezón judicial, con serias implicaciones políticas. La red de contrabando aduanero conocida como la “Red Moreno” quedó expuesta con la captura de uno de sus principales miembros: Alfredo Moreno.

Fue en ese año cuando la Red Moreno fue parcialmente desmantelada -y en esto fue clave la captura de Francisco Javier Ortiz Arriaga, mejor conocido como “*Teniente Jerez*”, no sólo en la identificación de los principales integrantes de esa estructura criminal sino también en su forma de operar. Tras su captura acordó cooperar con los investigadores y durante dos (2) años ofreció mucha información.²⁰ Del “*Teniente Jerez*” se amplía más adelante así como de su participación en otras estructuras más recientes como “*La Línea*”.

Detalló históricamente cómo operaba la red. En su testimonio dice que en 1981 y 1982 Moreno encabezó operaciones ilegales en las aduanas y que de ello le informaba a Ortega Menaldo y al entonces Ministro de Finanzas, coronel ya fallecido Hugo Tulio Búcaro García. La red también controlaba operaciones ilegales en la desaparecida Guardia de Hacienda (GH), la Contraloría General de Cuentas (CGC) y el Ministerio Público (MP), entre otras instituciones del Estado.

En pleno contexto electoral y con el desaparecido partido político FRG como favorito para ganar las elecciones de 1999, el “*Teniente Jerez*” se atrevió a declarar en su testimonio que el entonces candidato

¹⁹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODAHG). “Informe Proyecto Interdiócesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Informe Guatemala Nunca Más. Tomo III. El entorno histórico. REMHI”, página 287.

²⁰ Solano, Luis. “Entre el teniente Jerez y el ‘bufete de la impunidad’. Alfonso Portillo”. Plaza Pública, 9 de mayo de 2015. Recuperado en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/entre-el-teniente-jerez-y-el-bufete-de-la-impunidad-alfonso-portillo>; Solano, Luis. “#CasoSAT: ¿la punta del iceberg?” Plaza Pública, 20 de abril de 2015. Recuperado en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/casosat-la-punta-de-iceberg>

presidencial Alfonso Portillo, y el máximo jerarca de ese partido, general retirado Efraín Ríos Montt, estaban involucrados de lleno en la “Red Moreno”. Presuntamente:

Cada dos semanas Portillo recibía Q50 mil de las aduanas en Valle Nuevo y Q20 mil de las aduanas en Pedro de Alvarado. Los Q50 mil eran para el FRG y los Q20 mil para Portillo.²¹

Para esos días ya era ampliamente conocida la estrecha relación entre Portillo y Moreno. Fotografías de ambos reunidos en diferentes escenarios fueron publicadas. Una de ellas la publicó el diario *elPeriódico* el 15 de noviembre de 2001, y un (1) año después, el 12 de noviembre de 2002, ese mismo diario publicó un extenso reportaje sobre militares y crimen organizado con más fotografías en las que se encontraban reunidos Moreno, Portillo, Ortega Menaldo y Letona Hora.²²



De izquierda a derecho: Alfredo Moreno, Alfonso Portillo, Peter Stolz y Roberto Letona Hora
Fuente: internet.

En sus testimonios, el “*Teniente Jerez*” declaró que entre las personas pagadas por Alfredo Moreno -el líder visible de la red y de quien el “*Teniente Jerez*” era un ayudante clave en el manejo de los pagos dentro de la misma- había altos funcionarios policiales y militares, un viceministro y líderes políticos, entre otros. De hecho, detrás de la “Red Moreno” estaba su protector: el “Grupo Salvavidas”²³, integrado por altos mandos militares de la década de 1980 y parte de la década de 1990, cuando comenzaron a pasar a retiro.

²¹ <http://lanic.utexas.edu/project/hemisphereinitiatives/whogoverns.pdf>

²² El nombre del general Roberto Eduardo Letona Hora resonó en noviembre de 1996 cuando, siendo Agregado Militar en Washington, fue suspendido y llamado a Guatemala para ser investigado por sus vínculos con el crimen organizado a través de la “Red Moreno”, dirigida por Alfredo Moreno y con estrechos nexos con varios altos oficiales militares, entre ellos, el general Francisco Ortega Menaldo. Asesor de la campaña electoral de Pérez Molina en 2011, Letona Hora está casado con la abogada María Eugenia Villagrán de León, quien fue Presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y Procuradora General de la Nación (PGN) durante el gobierno de Pérez Molina. Letona Hora también fue uno de los asesores principales de Pérez Molina en su gobierno. Solano, Luis. “Gobierno del PP: elites militares y económicas se reparten el control del Estado”. *El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía*. Año 7, Nos. 34-35, enero-junio 2012, páginas 4-53. Ver también: WOLA. “Poderes ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos”. Recuperado en: <https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Citizen%20Security/past/Poderesocultos.pdf>

²³ Samayoa, Claudia. “¿Qué modelo de seguridad impulsó Berger?”. *El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía*. Año 2, No. 5, abril de 2007, páginas 25-32.

En ese entonces, el “Teniente Jerez” los identificó con nombre y apellido: los generales Manuel Antonio Callejas Callejas; Francisco Ortega Menaldo; Marco Antonio González Taracena; Edgar Augusto Godoy Gaitán; Carlos Enrique Pineda Carranza; los coroneles Jacobo Esdras Salán Sánchez; José Luis Fernández Ligorria; Roberto Letona Hora; Giovanni Valerio Cárdenas; Hugo Francisco Morán Carranza; Rolando Augusto Díaz Barrios; Mario Roberto García Catalán; Juan Guillermo Oliva Carrera; Héctor Montalván; César Augusto Cabrera Mejía; los mayores Luis Alvarado Batres y Napoleón Rojas Méndez, y el capitán Romero Guevara Reyes. Todos eran miembros de “La Cofradía” y de la comunidad de inteligencia militar, y varios de ellos vigentes en la vida política y empresarial de Guatemala. Al final, nadie de la cúpula de la “Red Moreno” fue juzgado, limitándose el caso a figuras de poca monta.

“La Cofradía”, el “Grupo Salvavidas” y la “Red Moreno” resultaban ser lo mismo.

De acuerdo con el Periódico,²⁴ en los allanamientos que siguieron a la captura de Moreno se encontró una carpeta con el nombre de Callejas Callejas, a quien se le identificaba con el sobrenombre de “Don Mauricio”. Según ese diario, Callejas Callejas era el verdadero capo de la “Red Moreno”, y dentro de “La Cofradía” se le conocía como “el Cofrade Mayor”. La investigación de la “Red Moreno”, según la periodista Sylvia Gereda, estuvo a cargo del entonces Ministro de la Defensa, general Julio Balconi Turcios, un signatario de los Acuerdos de Paz.

IV. El caso de Beverly Sandoval Richardson

El parcial desmantelamiento de la “Red Moreno” había expuesto a la principal estructura de crimen organizado encabezada por militares, y señalado directamente a sus principales cabecillas. La red, con orígenes desde el gobierno militar del general Carlos Manuel Arana Osorio, era sólo una parte de los señalamientos que Callejas Callejas comenzaba a cargar tras su larga trayectoria en la inteligencia militar.

En 1997 vendría otro señalamiento igual de fuerte. El secuestro y asesinato de la joven universitaria Beverly Sandoval Richardson, caso en el que inicialmente se exigió un millonario rescate, y luego una supuesta disputa entre grupos de secuestradores, donde un grupo habría robado a otro el rescate pagado, condujo a su asesinato.²⁵ El secuestro ocurrió el 30 de mayo de 1996, siendo encontrado su cuerpo en noviembre de ese año, pero sólo fue identificado hasta octubre de 1997.

El diario Prensa Libre en su edición del 5 de noviembre de 1997, ligó al coronel Hugo Tulio Búcaro al secuestro de Beverly Sandoval, y según la noticia, una finca de su propiedad fue uno de los 11 lugares donde aparentemente estuvo cautiva la joven.

Previamente trascendió que el gobierno había lanzado un operativo el 31 de octubre de 1997,²⁶ que condujo a la captura de 21 sospechosos. Según el Fiscal General de entonces, Héctor Pérez Aguilera, el 90% de los arrestados eran ex miembros del Ejército. Citando al diario el Periódico, esa fuente noticiosa indicó que oficiales del Ministerio Público (MP) indicaban que los militares: José Horacio Soto Salán, Hugo Tulio Búcaro, y el ex diputado del Partido de Avanzada Nacional (PAN), Gonzalo Roberto Salguero Escamilla, eran investigados con relación al crimen. Además, fuentes de inteligencia militar que permanecieron en el anonimato, según diversos medios, indicaban que el general retirado Callejas Callejas y el coronel retirado José Luis Fernández Ligorria²⁷ eran parte de esa red criminal.

²⁴ Diario el Periódico, “Callejas y Callejas, el verdadero capo”, 7 de noviembre de 1996.

²⁵ Diario Prensa Libre. “Beverly Sandoval, un caso angustioso”, 23 de octubre de 2005. Recuperado en: <http://www.prensalibre.com/beverly-sandoval-un-caso-angustioso>

²⁶ CERIGUA WEEKLY BRIEFS, NUMBER 43, NOVEMBER 6, 1997. Army Links to Kidnapping Exposed.

²⁷ Fernández Ligorria falleció en enero de 2012. Sus nexos con el crimen organizado fueron expuestos por la periodista Sylvia Gereda en dos artículos: “El capítulo negro de Fernández Ligorria”. Diario el Periódico, 16 de enero de 2011; y “El capítulo negro que dejó escrito

El caso finalmente concluyó con la captura, condena y sentencia de la “Banda de Rigopiocha”, sin que ningún militar de alta rango fuera capturado.²⁸

La “privatización” de Callejas Callejas: SPG y Control 2000

Los casos de la “Red Moreno” y “Beverly Sandoval” ocurrieron cuando Callejas Callejas ya estaba retirado como militar activo, y se dedicaba a sus negocios de servicios de seguridad privada constituidos a principios de la década de 1990, mientras desempeñaba la Dirección de Aduanas en el primer año de gobierno de Jorge Serrano Elías y el MAS.

Entre 1990 y 1991, cuando se retira de cargos gubernamentales, Callejas Callejas funda dos (2) empresas de servicios de seguridad privada, y comienza una nueva fase donde su experiencia en inteligencia militar y su paso por instituciones estatales y militares donde tuvo acceso a información personal de los guatemaltecos, le permitirá vender sus servicios y, al mismo tiempo, hacer de sus empresas una especie de “inteligencia militar privatizada”. En esa época, militares del alto mando en situación de retiro comenzaron a fundar empresas de servicios de seguridad (inteligencia, telecomunicaciones, etc.), retomando el reconocido modelo de seguridad privada construido por militares de inteligencia de Sudáfrica.²⁹

Estas dos (2) empresas se mantuvieron vigentes hasta mediados de la década 2000-2010. Una fue registrada bajo la razón social de Servicios Profesionales Generales, S.A. (SPG) en 1990;³⁰ en tanto que la otra como Servicios Especiales de Seguridad, S.A. (SES, con el nombre comercial de Control 2000) en 1991.³¹ La primera fue inscrita por el abogado Gustavo Adolfo Monroy España, quien en las décadas de 1980 y 1990 se desempeñó como Asesor Legal del Directorio de Inteligencia de la D2. De acuerdo con la Cámara de Comercio, su Representante Legal ha sido el mayor de Gustavo Adolfo Oliva Blanco, Jefe del Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT) entre 1982 y 1984, y Subdirector de la Policía Nacional Civil (PNC) en 1990.³² Según esa información desclasificada en Estados Unidos, Oliva Blanco, entonces Jefe del DIT, mantenía estrecho contacto con el Jefe del Archivo General y Servicios de Apoyo (AGSA) de

Fernández Ligorria”. Recuperado en: <http://sylviagereda.com.gt/el-capitulo-negro-que-dejo-escrito-fernandez-ligorria/> Ver también: Solano, Luis. “Gobierno del PP: elites militares y económicas se reparten el control del Estado”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 7, Nos. 34-35, enero-junio 2012, páginas 4-53.

²⁸ Diario Prensa Libre. “Beverly Sandoval: un caso angustioso”, 23 de octubre de 2015. Recuperado en: <http://www.prensalibre.com/beverly-sandoval-un-caso-angustioso> Por este caso se dejó en libertad a 14 acusados, un fiscal fue destituido y la jueza a cargo acusada de obstaculizar la labor del MP. Ver: <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2000-038.pdf>

²⁹ La política segregacionista del Apartheid, las guerras en el sur de África donde combatió el Ejército cubano y la violencia común, fueron factores que contribuyeron a construir un modelo de seguridad privada sui generis en Sudáfrica, con militares retirados y de inteligencia. El Ejército de Guatemala mantuvo estrechas relaciones con los militares de inteligencia sudafricana durante todo el período contrainsurgente. Ver: Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. FLACSO-Guatemala, 1998, página 302. Citando al entonces Ministro de la Defensa, general Héctor Gramajo, durante el gobierno de Vinicio Cerezo:

“Gramajo: nosotros teníamos durante ese tiempo muchos intercambios de inteligencia, sobre todo metodología, técnicas, con Sudáfrica, porque Sudáfrica peleaba contra los cubanos en Angola y porque Guatemala peleaba contra los cubanos en Guatemala. Entonces intercambio de experiencias, observadores, todo en Sudáfrica... ¿en 1982? 1982, 83, 84, 85, 86, 87. Pero eso no lo debe saber nadie aparte de tres o cuatro individuos.”

³⁰ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=17506;>
<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=10417>

³¹ Toma su nombre de la unidad de inteligencia Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República, el nombre que adoptó “El Archivo” o “La Regional” durante el gobierno de Lucas García, cuando Callejas y Callejas dirigía la S2.

³² Ver archivos desclasificados: http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB347/Del_silencio_a_la_memoria_1.pdf

la Jefatura de Estado y Ministerio de la Defensa Nacional. AGSA era la instancia conocida también como “La Regional” o “El Archivo” dentro del EMP.³³

La segunda empresa fue originalmente inscrita por el abogado Roberto Mancilla Polanco, pero posteriormente aparece como abogada y notaria de la empresa Mayra Yojana Véliz López, actual Secretaria General del Ministerio Público (MP),³⁴ y ex Subdirectora Ejecutiva de la Dirección General de Migración.³⁵ Es una de las candidatas que compete actualmente en la elección que se está llevando a cabo para la Fiscalía General y Jefatura del MP para sustituir a Thelma Aldana.

Identificación (Datos recibidos de la SAT el: 15.ene..2018 11:06:19)	
CUI:	SERVICIOS ESPECIALES DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA
Nombre o razón social:	
Número de Identificación Tributaria (NIT):	5896681
Nombre comercial 1:	SES
+ Estatus Actual del Proveedor (lea antes ¿Qué significa estar inscrito, habilitado, adjudicado y con contraseña?)	
- Domicilio Fiscal (Datos recibidos de la SAT el: 15.ene..2018 11:06:19)	
Departamento:	GUATEMALA
Municipio:	GUATEMALA
Dirección:	AVENIDA LAS AMERICAS EDIFICIO MEDICO OBELISCO 21-69 Z.10
Teléfonos:	3683308
Números de fax:	3666501
- Datos de inscripción (Datos recibidos de la SAT el: 15.ene..2018 11:06:19)	
Tipo de organización:	SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de escritura de constitución:	105
Fecha de constitución:	24.sep..1991
Inscripción PROVISIONAL en el Registro Mercantil:	10.oct..1991
Inscripción DEFINITIVA en el Registro Mercantil:	29.ene..1992
Inscripción en la SAT:	10.oct..1991
Actividad Económica:	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD
Nit Notario:	(5729386) VELIZ,LOPEZ,,MAYRA,YOJANA

³³ PDH. “Capítulo II. Relaciones entre las fuerzas de seguridad del Estado”, página 124. Recuperado en: <http://www.sedem.org.gt/sedem/sites/default/files/5.3.1.8%20Cap%C3%ADtulo%20II.pdf>

³⁴ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=10417>

³⁵ Véliz López proviene del bufete de Conrado Reyes, electo de manera anómala como Fiscal General en 2010 durante el gobierno de Álvaro Colom y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), y defenestrado menos de un mes después de haber asumido el cargo, luego que la CICIG y grupos fiscalizadores de la sociedad civil lo acusaran de tener vínculos con la delincuencia organizada. Solano, Luis y Solís Fernando. “Coyuntura de junio y julio: los nombres que relucieron”. Boletín electrónico ENFOQUE, Análisis de Situación. Año 2. Enfoque No. 9, 12 de agosto de 2010. Ver también en el Directorio del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG):

No.Colegiado	Nombres	Apellidos	Dirección	Colonia
3968	MAYRA YOJANA	VELIZ LOPEZ	"7AV.3-33 Z.9,OF.602 N.6	EDIF.TORRE EMPRESARIAL

La dirección física de Véliz López coincide con la dirección que en 2006 tenía la empresa de abogados COSERSA de Conrado Reyes: <http://cosersa.blogspot.com/>. El ex Comisionado de la CICIG, Carlos Castresana, luego de anunciar su renuncia a la Comisión en 2010 aseguró que entre los motivos para su dimisión...

...está el reciente nombramiento del fiscal general, Conrado Reyes (...) tiene historial de corrupción y vínculos con organizaciones ilícitas (...) el nombramiento de Reyes es producto de pactos entre despachos de abogados dedicados a adopciones ilegales y defensa de narcotraficantes.

Fuente: El Faro, 7 de junio de 2010. Recuperado en: http://www.elfaro.net/es/201006/internacionales/1888/Renuncia-director-comisi%C3%B3n-antimafias-de-la-ONU-en-Guatemala.htm?st-full_text=all&tpl=11

Sería lógico suponer que en el registro y la constitución de sus empresas Callejas Callejas recurría a personas de su entera confianza. Según el Registro Mercantil, SES-Control 2000 fue constituida por Olga Marina Fernández Ríos de Portilla y Rafael Ángel Zamora Suárez. La primera, fallecida en 2013, es reconocida como la primera mujer en presidir la Cofradía o Hermandad de la Virgen del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo.³⁶ En el caso de Zamora Suárez, fue Jefe de la Sección de Transmisiones del EMP en 1981, es decir, un experto en telecomunicaciones con estrechas conexiones al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas cuando Callejas Callejas era Director de la S2.³⁷ Un hijo de Callejas Callejas laboró con esas empresas de seguridad; experto en telecomunicaciones, Manuel Antonio Callejas Herrera, tiene una larga trayectoria en ese ramo que dio inicio en Control 2000.³⁸

Estados Unidos cancela visas a Callejas Callejas y Ortega Menaldo

En marzo de 2002, la Embajada de Estados Unidos, a cargo en ese entonces de Prudence Bushnell, canceló las visas de varios militares y civiles bajo la sospecha de estar vinculados al narcotráfico. Ortega Menaldo y su abogado, Fernando Linares Beltranena, actual diputado por el PAN y uno de los principales opositores de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), estaban entre quienes les fue cancelada la visa. Ochos meses después corrió igual suerte el general retirado Manuel Callejas Callejas. Incluso, Ortega Menaldo escribió una carta publicada en el diario elPeriódico en la que anotaba:

Emplazo a la embajadora Bushnell, jefa de misión, a que pruebe el cargo de “tráfico de sustancias controladas”, remitiendo las pruebas pertinentes a los tribunales, y la exhorto a que evite ser manipulada por intereses políticos e ideológicos³⁹.

Callejas Callejas, en cambio, no se pronunció.

Pocas semanas después, el 23 de octubre de 2002, quien estaba al frente del MP y Fiscal General, Carlos David de León Argueta, anunció que investigaría a cinco (5) militares cercanos al entonces Presidente de la República, Alfonso Portillo. Para el efecto, el 5 de diciembre de ese año, De León Argueta designó a

³⁶ Esa Cofradía o Hermandad destaca desde 1559 cuando se fundó por el Obispo Francisco Marroquín, y tiene la característica de aglutinar a familias de la clase dominante, militares y políticos. Mauricio José Chaulón Vélez. “La Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX”. Tesis. Escuela de Historia, USAC. 2009.

³⁷ Un estudio reciente sobre el EMP indica que:

Una de las secciones clave dentro de la estructura del EMP, era la de Transmisiones. Se integraba con la Jefatura y las subsecciones: Servicios Telegráficos, Servicios Radiotelegráficos, Estación de FM-VHF, Operación y Mantenimiento del Servicio Telefónico, Laboratorio de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Radio, Secretaria, Mantenimiento y Servicio Eléctrico, Servicios Auxiliares y Servicios Especiales (...) Con relación a Servicios Especiales, de julio a noviembre de 1982, el Jefe de la Sección participó en la revisión de la Ley de Radiocomunicaciones y en la elaboración de un proyecto para sustituirla, colaboró para poner en funcionamiento el sistema de comunicaciones en el Ministerio de Finanzas, PN y Guardia de Hacienda, así como en el establecimiento de la Estación de Control del EMP. El Jefe de la Sección en 1981 era Rafael Ángel Zamora Suárez, y en 1982 el especialista Delio Noé Anzueto.

Fuente: “Testigos del Tiempo. Archivos y derechos humanos”. 2013).

Delio Noé Anzueto es padre del general retirado Ulises Noé Anzueto Girón, Ministro de la Defensa durante el gobierno de Otto Pérez Molina y el PP, que guarda prisión preventiva por el caso de corrupción de ese gobierno conocido como “La Cooperacha”.

³⁸ <https://gt.linkedin.com/in/manuel-callejas-1727117>;
<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=510775>

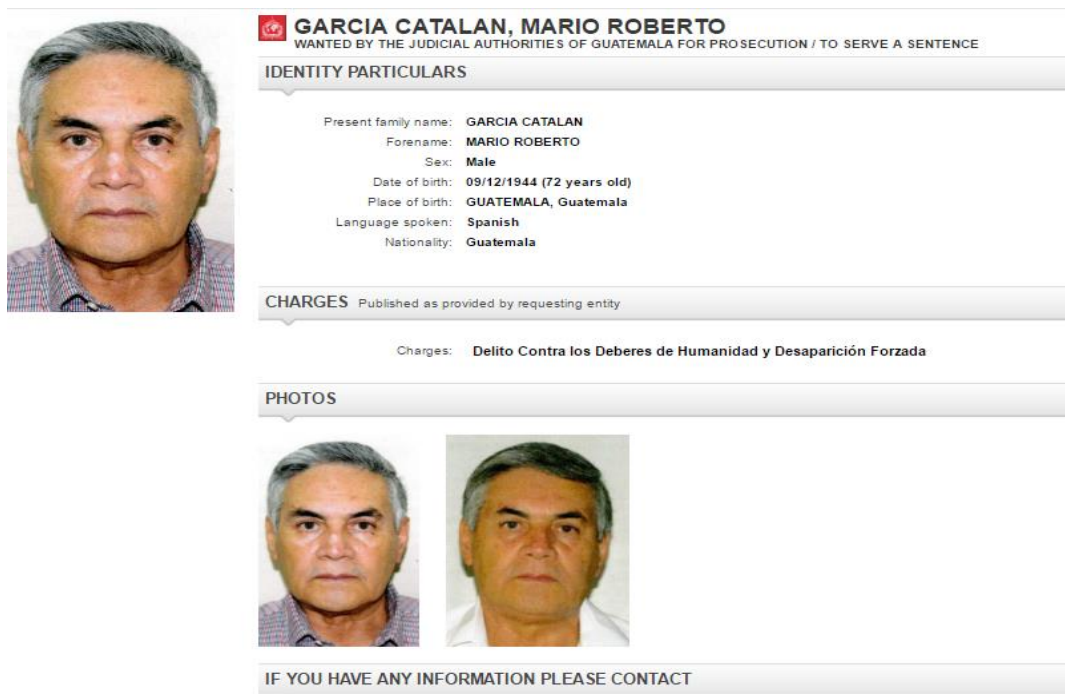
³⁹ Carta publicada en el diario elPeriódico el 20 de marzo de 2012. Fue reproducida por el diario La Nación de Costa Rica y puede leerse en el siguiente enlace: http://www.nacion.com/ln_ee/2002/marzo/21/mundo4.html

cinco (5) fiscales especiales para que investigaran a los altos oficiales militares retirados, algunos allegados a Portillo, por su “supuesta participación en organizaciones al margen de la ley”.

En aquel momento, De León Argueta aseguró:

He tomado la decisión de investigar a los generales Francisco Ortega (Menaldo), Manuel Callejas y Roberto García (Catalán)⁴⁰, y a los coroneles Jacobo Salán y Napoleón Rojas (...) en virtud de denuncias que han efectuado diversos medios de comunicación.

A todos se les había retirado la visa estadounidense.



The image shows a wanted poster for Mario Roberto García Catalán. It includes a mugshot of a middle-aged man with grey hair. The text on the poster reads: "GARCIA CATALAN, MARIO ROBERTO", "WANTED BY THE JUDICIAL AUTHORITIES OF GUATEMALA FOR PROSECUTION / TO SERVE A SENTENCE", "IDENTITY PARTICULARS", "Present family name: GARCIA CATALAN", "Forename: MARIO ROBERTO", "Sex: Male", "Date of birth: 09/12/1944 (72 years old)", "Place of birth: GUATEMALA, Guatemala", "Language spoken: Spanish", "Nationality: Guatemala", "CHARGES Published as provided by requesting entity", "Charges: Delito Contra los Deberes de Humanidad y Desaparición Forzada", "PHOTOS", and "IF YOU HAVE ANY INFORMATION PLEASE CONTACT".

Los y las Fiscales eran Tatiana Morales -investigaría a Salán-; Karen Fischer -investigaría a García Catalán; Mynor Melgar -a Napoleón Rojas-; Rosario Acevedo⁴¹ -a Callejas Callejas-; en tanto que el abogado Claudio Porres -a Ortega Menaldo-; quienes fueron seleccionados “por una comisión especial” de entre un grupo de nueve (9) aspirantes, y cuyos integrantes De León Argueta declinó identificar al hacer el anuncio en rueda de prensa.⁴²

⁴⁰ García Catalán es un alto directivo del polémico proyecto del Corredor Interoceánico. Actualmente es uno de los militares retirados que se encuentran prófugos por el “Caso CREOMPAZ”. Recuperado en: <https://www.interpol.int/notice/search/wanted/2016-2845>

⁴¹ Rosario Acevedo Peñate, actual abogada del general retirado Otto Pérez Molina, ex Presidente de la República, era reconocida por sus estrechos vínculos con la llamada “Oficinita”, un aparato paralelo de investigación e inteligencia del EMP durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen y el PAN -considerado la sección de inteligencia militar del EMP- que operó en la década de 1990, y que fue dirigido conjuntamente por el general Marco Tulio Espinosa Contreras y Luis Mendizábal Barrutia, según varias notas de prensa. Espinosa Contreras fue jefe del EMP, Jefe del Estado Mayor de la Defensa y Ministro de la Defensa en el gobierno de Arzú Irigoyen (1996-2000). Actualmente, Mendizábal Barrutia, a quien se le vincula con Ortega Menaldo, se encuentra prófugo por el “Caso Bufete de la Impunidad”. Tiene una larga trayectoria vinculada grupos de poder paralelo y crimen organizado. Solano, Luis. “#CasoSAT: ¿la punta del iceberg?”. Plaza Pública. Recuperado en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/casosat-la-punta-de-iceberg>

⁴² De los investigadores designados, solo Porres era abogado litigante aunque fungió como fiscal en 1994, pero renunció de una acusación contra paramilitares por el asesinato de un ex candidato presidencial, Jorge Carpio Nicolle, para asumir la defensa de los procesados en ese caso. Entre tanto, Fischer era la Fiscal contra la Corrupción; Acevedo, la Jefa de la Fiscalía contra el Crimen Organizado; Morales, de la Fiscalía de los Derechos Humanos; y Melgar, de la Unidad de Delitos Económicos. También Melgar participó como abogado de la

En el marco de las investigaciones, el 22 de agosto de 2003, el MP allanó oficinas y residencias de los dos (2) principales militares encartados: Callejas Callejas y Ortega Menaldo. En el caso de Callejas Callejas, fueron allanadas las oficinas de sus empresas de seguridad privada localizadas en Avenida Las Américas 21-69, zona 10, Edificio Médico Obelisco, Nivel 10.

De acuerdo con una nota del vespertino La Hora del 22 de agosto de 2003, no hubo orden judicial para los allanamientos. El primero fue en una residencia propiedad de Patricia del Rosario Arana España, esposa de Ortega Menaldo e hija del ex Presidente de la República, general Carlos Manuel Arana Osorio, localizada en la 5ª. Avenida 14-65 zona 9, pero la casa estaba deshabitada. Luego fueron a los niveles 3 y 9 del Edificio Clínicas Médicas Obelisco en la zona 10, buscando empresas de seguridad de Callejas Callejas, las que encuentran en el nivel 11, según la nota de prensa, aunque legalmente se localizan en el nivel 10.

Según la información los fiscales “Tocan el timbre” y sale Callejas Callejas que los deja entrar, pese a que no hay orden de allanamiento. Mientras lo realizan entró una llamada al MP sobre una bomba en el edificio de Callejas Callejas, pero fue falsa alarma. Los fiscales no encuentran ni armas y el equipo que hay no corresponde al que buscan. Para ese momento, algunos de los fiscales investigadores habían cambiado: el fiscal Mynor Melgar seguía a cargo de investigar a Napoleón Rojas en el caso Red Moreno; Lea de León, asesinada en 2015, a García Catalán por narcotráfico, y Lili Chinchilla a Callejas Callejas. Destacó la noticia que Ortega Menaldo había extendido en 1993 el carné 2902 del EMP a Alfredo Moreno.⁴³

Un cable de la agencia de prensa francesa AFP informó que ese mismo día de los allanamientos hubo una amenaza de bomba en la sede del MP, la cual resultó falsa.⁴⁴

El entonces Fiscal General, Carlos de León Argueta, señaló que:

Las amenazas son debido a la lucha frontal que tenemos contra los nuevos cuatro jinetes del apocalipsis, que son el narcotráfico, corrupción, lavado de dinero y crimen organizado.

La amenaza de bomba, informó AFP, ocurrió pocas horas después que ocurrieran los allanamientos en las propiedades de los dos generales retirados investigados por la Fiscalía junto a otros tres (3) ex oficiales, acusados de dirigir una red dedicada al narcotráfico y otros delitos.

De León informó:

Nosotros recibimos un anónimo donde se manifestaba que en una vivienda propiedad de Patricia Arana, hija del ex presidente Carlos Arana (1970-74) y esposa del general (r) Francisco Ortega, se tendría un arsenal de armas y aparatos para escuchar teléfonos e intervenir celulares (...) Hicimos el allanamiento y no se encontró nada de la denuncia en la vivienda, al sur de la capital que según el guardián está abandonada desde hace tres años.

Iglesia Católica en el juicio donde fueron condenados tres militares y un sacerdote por el asesinato del Obispo Juan Gerardi, cometido en abril de 1998. Las investigaciones nunca tuvieron resultados concretos. Los casos pasaron al olvido, aunque cabe la posibilidad que los expedientes estén archivados en el MP.

⁴³ Sobre esos allanamientos, ver lo informado por los diarios Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico el 23 de agosto de 2003. El matutino el Periódico fue el que más cobertura dio a la noticia cuando publicó que la dirección de la casa de Patricia de Ortega era en la 5 avenida 12-65 zona 9, al igual que Prensa Libre. el Periódico citó a Helen Mack, Directora de la Fundación Myrna Mack, declarando que:

Los operativos del MP contra tres ex militares son un show para atraer la atención contras las investigaciones del EMP, por las amenazas a antropólogos forenses.

⁴⁴ Agence France Press (AFP). “Desalojan Fiscalía guatemalteca por falsa amenaza de bomba”, 22 de agosto de 2003.

También indicó que fueron allanadas tres (3) oficinas del general Callejas Callejas pero tampoco se localizó nada. En declaraciones que reprodujo AFP, Callejas Callejas dijo que:

Fue muy oportuno porque tengo muchos años de estar sufriendo el acoso principalmente de los medios de comunicación. Para mí esto representa una gran oportunidad, porque en una acción voluntaria permití que los fiscales determinaran que todo lo dicho es completamente falso.

En esa época era vox populi que el MP era una de las principales instituciones infiltrada por militares y crimen organizado, razón por la que la Fiscalía General y sus investigaciones quedaban en tela de duda. Por ejemplo, De León Argueta arrastraba el señalamiento de ser gente de Ortega Menaldo en el MP y esa situación llevaba a la pregunta: ¿Ortega Menaldo y Callejas Callejas sabían de antemano de los allanamientos?

Un (1) año después, en noviembre de 2004, se publicó una investigación sobre Empresas Privadas de Seguridad elaborada por la Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas, instancia creada por organizaciones de derechos humanos.⁴⁵ Según ese estudio:

Entre los fenómenos que mayor preocupación generan a la comunidad de derechos humanos es la proliferación de Empresas Privadas de Seguridad, no sólo por el hecho que a través de ellas se está tratando de obviar las responsabilidades del Estado en materia de seguridad, sino también por el hecho que desde estas empresas operan aparatos clandestinos de seguridad. En el 2003, en una investigación del Ministerio Público sobre las actividades ilícitas del General Manuel Antonio Callejas Callejas, un allanamiento a las oficinas de su Empresa Privada de Seguridad METROPOL 2000 constató la existencia de un equipo para escuchas telefónicas. Vale recordar que las escuchas telefónicas de cualquier tipo son ilegales en Guatemala por inconstitucionales.

Si bien el estudio identifica con el nombre de Metropol 2000 a una empresa de seguridad de Callejas Callejas, hay que hacer notar que Metropol 2000 no se encuentra inscrita en el Registro Mercantil ni en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), sea con esa razón social ni como nombre comercial. Aunque sí se encuentra registrada una de sus empresas bajo el nombre comercial Control 2000, como ya se anotó anteriormente, y con la razón social de Servicios Especiales de Seguridad, S.A.

Sin embargo, unos años antes, una nota de prensa de elPeriódico⁴⁶ relacionada con empresas privadas en manos de militares, identificó a Metropol 2000 como una empresa constituida por el general Edgar Augusto Godoy Gaitán, oficial de inteligencia, quien fuera secretario del EMP cuando fue comandado por el coronel Montalván Batres, y señalado de integrar “La Cofradía”. En esa misma nota se señala a Ortega Menaldo como socio fundador, aunque el militar aseguró que se desvinculó del proyecto antes que se inscribiera en el Registro Mercantil.

Ortega Menaldo y sus empresas

Una investigación en el Registro Mercantil para determinar la existencia de Metropol 2000, concluyó que a Ortega Menaldo⁴⁷ no le aparecían empresas inscritas a su nombre, pero sí al de su esposa Patricia del

⁴⁵ <http://www.sedem.org.gt/sedem/sites/default/files/archivos/EmpresasPrivadasdeSeguridadUNO.pdf>

⁴⁶ Diario elPeriódico del 3 de abril de 2000, página 3.

⁴⁷ Un breve perfil de Ortega Menaldo y su trayectoria en inteligencia militar establece que fue Subdirector de Inteligencia entre 1986 y 1987, y Director de la D2 entre 1987 y 1990. Según el diario Siglo Veintiuno y documentos desclasificados de National Security Archive (NSA), indican que:

Rosario Arana España. Se trata de las empresas Inkerman, Foasa, Goasa y Gorizia, inscritas a principios de la década de 1990. La sede de esas empresas, según el portal de *Guatecompras*, es el bufete del abogado y actual diputado Fernando Linares Beltranena, quien ha sido el abogado de Ortega Menaldo desde hace muchos años.

La Representante Legal de esas empresas, de acuerdo con *Guatecompras*, es Claudia Verónica España Aguilar de Cruz, quien actualmente está contratada en el Congreso de la República como secretaria del diputado Linares Beltranena.⁴⁸

En la década pasada, algunas investigaciones periodísticas documentaron supuestos nexos de Ortega Menaldo con actos de corrupción y el crimen organizado, en los que se vinculaban las empresas a nombre de su esposa.⁴⁹



DILIGENCIA. Ortega Menaldo (derecha), junto a su abogado, Fernando Linares, acudió a la única cita que le hizo el año pasado el MP.

Fuente: Diario Siglo Veintiuno del 29 de febrero de 2004.

En 1987, Ortega Menaldo fue director de Inteligencia Militar y desde ahí empezó a fortalecer una organización a quienes él y varios militares llamaron La Cofradía, integrada también por agentes de su agrupación y compañeros de promoción. Incluso, Ortega intensificó la relación con el Ejército de Guatemala y la inteligencia norteamericana, la CIA, que financió muchas acciones antinarcóticas y contrainsurgentes de la institución militar chapina (...) Estados Unidos conoce muy bien a Ortega. Incluso lo instruyó en la Escuela de Las Américas, adonde han asistido los oficiales de contrainsurgencia latinoamericana. La CIA tiene el siguiente perfil: Estudió en la Escuela Politécnica en 1963, Comandante del Pelotón en la base militar de Puerto Barrios y estuvo en la brigada Mariscal Zavala. Fue comandante de pelotón en la Guardia Presidencial, oficial del Estado Mayor, estuvo en la sección de Inteligencia en 1976. En ese año asistió a la Escuela de Las Américas, después estudió en Israel e Italia, siempre temas de inteligencia.

⁴⁸ <http://www.congreso.gob.gt/manager/images/A999E8FF-AEC1-2326-2FB1-EBD68D28BDFC.pdf>

⁴⁹ En esas investigaciones se documenta el desvío de fondos que José Armando Lloret Quiteño, ex Presidente del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), hizo a favor de varios empresarios, entre ellos, Ortega Menaldo, y las empresas de su esposa Patricia Arana. También se relatan parte de las declaraciones de Lloret Quiteño dadas a una Fiscalía en New York, luego que en 2002 se fugó a Estados Unidos y se convirtió en testigo protegido de la Agencia Estadounidense para el Control de Drogas (DEA). *elPeriódico*, 21 de junio de 2001. *Siglo Veintiuno*, 27 de febrero-1 de marzo de 2004. Serie de cuatro publicaciones sobre el Caso CHN, y *elPeriódico*. “El pasado de Lloret: Deudas, saqueos y la ambición por fundar el Banco del Milenio”, 15 de febrero de 2010.

Pero con relación a Metropol 2000 no se encontró ninguna información. No obstante, tanto en el Registro Mercantil como en la SAT, sí aparece registrada una empresa bajo el nombre comercial de Metropol y con la razón social de Central de Monitoreo, S.A, una empresa de servicios de investigación y seguridad fundada en 1991 perteneciente a una corporación de empresas de seguridad, considerada la más grande del país: Corporación Almo.

A la Corporación Almo pertenecen empresas de seguridad como El Ébano -de las más antiguas; Alarmas de Guatemala y empresas vinculadas a información personal como “Inmobiliaria La Luz, S.A.” y “El Correo, S.A.”. El prófugo Luis Mendizábal Barrutia, a quien insistentemente se le vincula con Ortega Menaldo, fue Director de la empresa “Corporación Inmobiliaria La Luz, S.A.”, la cual mantuvo por muchos años la emisión de pasaportes para la Dirección de Migración. Mientras Mendizábal Barrutia dirigió esa empresa se dio el “Caso Rosenberg”, asesinato/suicidio del abogado Rodrigo Rosenberg, quien representaba legalmente a esa Inmobiliaria en asuntos jurídicos.

“El Correo, S.A.” fue la empresa que obtuvo la concesión del manejo del correo nacional hasta el año pasado cuando venció. La Dirección General de Correos fue una de las instituciones del Estado que el Ejército copó.⁵⁰ El 27 de marzo de 1993 trascendió el descubrimiento de una oficina del servicio de Inteligencia de la D-2 en la Dirección General de Correos, la cual supuestamente fue desmantelada en aquel momento.⁵¹

Almo ha sido presidida por Carlos Zachrisson cuya familia está muy conectada con esa Corporación y vinculada políticamente con el alcalde capitalino Álvaro Arzú Irigoyen. Miembros de esa familia también se vincularon a la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) por medio del directorio del Registro Nacional de Personas (RENAP), como el caso de Mario Jerez Zachrisson, y señalado hace pocos años de robo y comercialización ilegal de la información personal de los guatemaltecos.⁵²

Ortega Menaldo y Callejas Callejas siempre han negado cualquier participación en hechos delictivos. El gobierno de Estados Unidos, si bien les retiró la visa, nunca ha solicitado su extradición. Ambos tuvieron estrechas conexiones con la inteligencia estadounidense. Nunca han sido procesados por delitos vinculados al crimen organizado. Esa es su historia.

Ortega Menaldo, Callejas Callejas y las estructuras de crimen organizado

A partir de la información que arrojan las conexiones de los generales Manuel Antonio Callejas Callejas y Luis Francisco Ortega Menaldo con el andamiaje de inteligencia militar contrainsurgente, se puede derivar lo siguiente: desde esos nexos militares se dará paso al montaje de estructuras de crimen organizado que hoy por hoy dominan instituciones públicas y negocios ilícitos.

⁵⁰ El informe de la CEH, Capítulo Segundo, documentó el caso de la Dirección General de Correos:

1042. Esta penetración de la Inteligencia en entidades estatales fue comprobada por el procurador de los Derechos Humanos, quien en 1993 pudo “...determinar que en el segundo nivel de la Dirección General de Correos y Telégrafos, efectivamente funciona una oficina de inspección postal, denominada ‘Oficina Técnica Postal’, que depende del Estado Mayor Presidencial, en la cual se registra y censura la correspondencia dirigida a funcionarios públicos y personas particulares, con el objeto de controlar su contenido y hacerlo del conocimiento de sus superiores...” El procurador pudo determinar, entre otras cosas, que la oficina funcionaba hacía muchos años y que la persona que estaba a su cargo había sido designada por el jefe del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial.

⁵¹ Diario Prensa Libre. “Abren oficina secreta de la D-2, en Correos”. 27 de marzo de 1993.

⁵² Prensa Libre. “Piden investigación de robo de información de DPI”. 12 de agosto de 2014.

El control parcial del Estado al entronizar instituciones públicas estratégicas en función contrainsurgente, les permitirá a esas estructuras militares pasar a una fase de control de información, control poblacional y saqueo económico.

Esas estructuras necesitarán del vínculo y apoyo con bufetes de reconocidos abogados así como alianzas con empresarios y grupos empresariales afines para el montaje de empresas que se conectarán con las instituciones públicas y grupos privados que facilitarán la entronización de las instituciones públicas y la constitución de redes, dentro y fuera de esas instituciones para coparlas y cooptarlas.

Un *modus operandi* de redes de paralelas de poder, cuya perpetuación dentro del Estado y vinculadas al mismo desde el exterior, requerirá de nexos directos e indirectos y a distinto nivel con partidos políticos afines a una ideología conservadora y proclives a formar parte de negocios ilícitos y de saqueo estatal desde los principales organismos del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El control de esos organismos coadyuvará al manejo y manipulación de los órganos de justicia, la constitución de políticas públicas, la contratación de negocios corruptos, el control del poder local/municipal y, sobre todas las cosas, mantener el ambiente de impunidad en el que los cabecillas de estas redes son prácticamente intocables.

Protegidas por un sistema judicial y político de doble rasero, estas redes se consolidan, reproducen y se amplían con funcionarios públicos, familiares, amigos, financistas, operadores políticos y miembros de las fuerzas de seguridad que trabajan para esas redes.

La consolidación de estas redes no sería posible sin la venia de las elites empresariales, las cuales han sido socias quieran o no, en un pacto ganancioso para ambos actores. Las estructuras de inteligencia militar fueron fundamentales en la guerra contrainsurgente, financiada en gran medida por elites empresariales que fueron el mayor beneficiado al ser los principales actores del poder económico y político que administra, controla y constituye el Estado mismo. Un Estado cuya estabilidad se vio en peligro y que el Ejército defendió a costa de miles de vidas humanas así como en función de su propio proyecto político.

El premio y botín para esas redes fueron, en gran parte, cuotas de saqueo estatal. Una distribución de instituciones vinculadas a seguridad interna y nacional, inteligencia y jugosos contratos de seguridad privada.

Los procesos privatizadores estatales que acompañaron la guerra contrainsurgente fue parte de la ganancia obtenida por esas elites empresariales y políticas, de la cual una parte correspondió a ese bloque militar del generalato de inteligencia militar venido a empresarial tras su retiro.

Las estructuras de crimen organizado, narcotráfico y de negocios ilícitos tienen esas relaciones entre elites militares, empresariales y políticas.⁵³ Relaciones construidas, bien puede decirse, desde la Contrarrevolución de 1954 y consolidadas durante los regímenes militares de la década de 1970 así como afianzadas con la profundización del proyecto contrainsurgente de los años 1980, para derivar en las complejas macroestructuras mafiosas y criminales que dominan hoy los escenarios estatal, político y económico.

⁵³ Un estudio al respecto puede verse en: Solano, Luis. “El Estado guatemalteco, la contrainsurgencia y el crimen organizado”. Informe Especial No. 8, 16 de marzo de 2017, 36 páginas. <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/ElObservado-InformeEspecialNo.8-2017.pdf>

Los otros militares del Caso Molina Theissen

Edilberto Letona Linares

De línea conservadora, el general Edilberto Letona Linares pertenece a la Promoción 58 de 1956. Su carrera militar tiene tres (3) momentos importantes.

El primero, en las décadas de 1960 y 1970, con los gobiernos de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) y el general Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), cuando ejerció como oficial de inteligencia en la Guardia Presidencial y “El Archivo”, y fue Jefe de la entonces Policía Judicial, temida por su papel represivo y sus nexos directos con “El Archivo”.

El segundo, cuando fue subcomandante de la desaparecida Policía Militar Ambulante (PMA) entre 1976 y 1980; Subcomandante de la Brigada Militar de Quetzaltenango de 1980 a 1982, y comandante de la PMA en 1982. Por su cargo en lo que hoy es la Zona Militar No. 17 de Quetzaltenango, es que se le procesa por el caso de Emma Guadalupe Molina Theissen. Además, en 1983 ocupó la comandancia del Cuartel General Matamoros sustituyendo al coronel Francisco Luis Gordillo Martínez, donde se encontraba detenido, torturado y luego desaparecido el veterinario y sociólogo Emil Bustamante, según denuncias de sus familiares.⁵⁴

Tercero, cuando en 1987 es nombrado Jefe del Estado Mayor de la Defensa por consejo del entonces asesor presidencial Fernando Andrade Díaz-Durán, del recién electo Presidente de la República, Vinicio Cerezo Arévalo en el gobierno de la DCG. Duró poco días en el cargo debido a sus diferencias con el recién nombrado Ministro de la Defensa, general ya fallecido Héctor Alejandro Gramajo Morales. Letona Linares, quien pasará a retiro en 1987 y se le vinculó a intentos golpistas en 1984, fue sustituido por el general César Augusto Cáceres Rojas, quien pocas semanas después será sustituido por el general Manuel Antonio Callejas Callejas, afín a Gramajo Morales.

Francisco Luis Gordillo Martínez

De la Promoción 53 de 1952, Gordillo Martínez pasó a retiro en 1983. Era Comandante del Cuartel General Matamoros en 1982, cuando fue capturado el estudiante Emil Bustamante y llevado a esa instalación militar donde fue torturado y desaparecido, según múltiples denuncias de sus familiares. Durante todo el gobierno de Otto Pérez Molina y el Partido Patriota (PP) se desempeñó como asesor del Desapacho del Director General de la Dirección General del Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobernación (MINGOB).⁵⁵ Durante ese período de gobierno quedó al descubierto la precariedad del Sistema Penitenciario, los altos niveles de corrupción y las redes de crimen organizado que dominan esa Dirección General. En 2014, la CICIG puso al descubierto una red criminal en la que participaba el entonces Director Eddy Fischer Arbizú así como varios funcionarios más, junto al capitán Byron Lima Oliva, en ese momento prisionero y quien fuera asesinado en julio de 2016⁵⁶.

En la administración patriota como se recordará, el Ministro de Gobernación era el teniente coronel Héctor Mauricio López Bonilla –paradójicamente hoy en prisión sindicado de varios casos de corrupción– quien fuera uno de los oficiales jóvenes que contribuyó en el golpe de Estado del 23 de marzo de 1982 que derrocó al general Fernando Romeo Lucas García. Como resultado se constituyó una Junta Provisional de Gobierno, el llamado Triunvirato, conformada por el general Efraín Ríos Montt, Gordillo Martínez y Egberto Horacio Maldonado Schaad.

⁵⁴ <http://www.desaparecidos.org/guate/pres/bustamante/>

⁵⁵ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=258736>

⁵⁶ <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=563&cntnt01returnid=67>
<https://www.plazapublica.com.gt/content/un-enfermo-cronico-entre-el-abandono-y-la-corrupcion>

Durante la primera audiencia del juicio iniciado el pasado 1 de marzo de 2018, se develó importante información que señala directamente a Gordillo Martínez en el “Caso Molina Theissen”. De acuerdo con el comunicado de las organizaciones que acompañan el caso:

El Tribunal llamó al banquillo de los acusados al coronel Hugo Zaldaña quien se abstuvo de declarar. El coronel Francisco Luis Gordillo sí declaró y en el interrogatorio respectivo por parte del MP, éste indicó que durante el allanamiento de su detención en 2016 se encontraron documentos militares en su residencia. Al respecto, al MP le preguntó cómo había llegado a su casa un documento del 28 de septiembre 1981 que registra la detención de María Margarita Chapetón, que era el nombre que utilizaba Emma Guadalupe Molina en ese entonces y del cual portaba documentación que la identificaba. Ante este interrogatorio, el coronel Gordillo planteó ya no querer contestar ninguna pregunta. Con este documento encontrado en la residencia del coronel Gordillo se confirma que él si tenía conocimiento de la detención de Emma Molina Theissen. También se dio lectura a partes de otros documentos militares que tenían la identificación de “secreto militar” encontrados en la mencionada residencia y que dan cuenta que en la zona militar de Quetzaltenango se tenía un espacio para interrogatorios y cómo se dotó de recursos a la sección de inteligencia para la realización de sus acciones.

Hugo Ramiro Zaldaña Rojas

De la Promoción 69 de 1962. Graduado como Administrador de Empresas en 1985 en la Universidad Mariano Gálvez (UMG), Zaldaña Rojas ocupó cargos militares como el de Segundo Comandante de la Zona Militar No. 22, Playa Grande, Quiché, en 1986, y Segundo Comandante de la Zona Militar No. 9 de Jalapa en 1987. Previamente había sido Comandante de Compañía en la Brigada Quiché -actualmente Zona Militar No. 20 de Quiché- en 1974.

Zaldaña Rojas es procesado por el caso de Emma Guadalupe Molina Theissen al estar a cargo como oficial de inteligencia de la Brigada Militar de Quetzaltenango, del retén militar en la carretera interamericana, en las cercanías de Sololá, donde se capturó a Molina Theissen. Según el medio digital Plaza Pública, en 1999 fue sindicado de falsificar placas para vehículos.

Una hija de Zaldaña Rojas es Brenda Marycruz Zaldaña Bustamante de Duarte, hija de Norma Judith Bustamante Figueroa, hermana del general Edgar Ricardo Bustamante Figueroa, ex Secretario de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) en el gobierno de Pérez Molina y el PP, y uno de los principales oficiales de inteligencia formados bajo la batuta de Ortega Menaldo y Pérez Molina, vigente tras bambalinas en el andamiaje de inteligencia del actual gobierno de Jimmy Morales Cabrera.⁵⁷

La familia Zaldaña Bustamante y Figueroa Bustamante están muy vinculadas al negocio de los impresos e imprentas. En el caso de Zaldaña Bustamante de Duarte, fue editora del libro “*AHORA. Evitando los peligros de una sociedad insegura*”, cuya autoría corresponde a su esposo, Mario Andrés Duarte García, quien está a cargo actualmente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE) y hombre de confianza del general Bustamante Figueroa. El libro fue impreso por Litoproguia, una empresa editorial dirigida por Luis Alberto Castellanos Morales, actual esposo de Norma Judith Bustamante Figueroa, y por Zaldaña Bustamante. Castellanos Morales cuenta con una Maestría en Seguridad Pública por la Universidad Galileo, reconocida por sus conexiones con altos oficiales militares y estudiantes castrenses.

En el caso de Bustamante Figueroa de Castellanos, trabajó durante el gobierno de Pérez Molina como Asesora de Gobernaciones Departamentales (2013 y 2014) y Asesora Técnica en el Ministerio de Salud

⁵⁷ En un ensayo de El Observador se expone la amplia carrera militar del general Bustamante Figueroa. Ver: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/ElObservador-Nos.49-50-UnGobiernoFlanqueado.pdf> En relación con su paso por el gobierno de Pérez Molina, ver: <https://www.plazapublica.com.gt/content/casos-at-la-punta-de-iceberg>

Pública y Asistencia Social (MSPAS) durante los años 2012, 2013, 2014 y 2015. En el actual gobierno de Jimmy Morales y el Frente de Convergencia Nacional (FCN)-Nación está a cargo de la Jefatura del Departamento de Inversiones de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED).⁵⁸ En el sector privado es Gerente de Mercadeo de Litoproducciones de Guatemala, S.A., empresa proveedora del Estado con contratos millonarios durante el gobierno de Pérez Molina otorgados por los ministerios de Finanzas Públicas (MINFIN) y Educación (MINEDUC)⁵⁹.

El caso CREOMPAZ

El 6 de enero de 2016 se extendieron 18 órdenes de captura de las cuales se hicieron efectivas 14 contra militares señalados de delitos contra la humanidad y desapariciones forzadas. Los acusados forman parte del caso conocido como CREOMPAZ ya que en las instalaciones de la Zona Militar No. 21, Cobán, departamento de Alta Verapaz, se localiza el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (CREOMPAZ) que es una base de entrenamiento para las fuerzas de paz de las Naciones Unidas. Esa zona militar, conocida como Brigada antes de 1983, funcionaba como un centro de detención y ejecución clandestino durante los años de la guerra interna insurgente.

Los militares y oficiales retirados capturados que estuvieron en la Zona Militar 21 durante las desapariciones forzadas y con responsabilidad, son:

- General Manuel Benedicto Lucas García el ex Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Guatemala, hermano del fallecido Presidente de Guatemala, Fernando Romeo Lucas García.
- José Antonio Vásquez García.
- Juan Ovalle Salazar.
- Carlos Augusto Garavito.
- Byron Humberto Barrientos.
- César Augusto Ruiz Morales.
- César Augusto Cabrera Mejía.
- Raúl Dehesa Oliva.
- Luis Alberto Paredes Nájera. Fue separado temporalmente de este caso debido a que, según análisis forenses, se encontraba incapacitado para enfrentar el proceso penal.
- Otros dos oficiales retirados capturados: Ismael Segura Abularach y Gustavo Rosales García, fueron declarados en libertad por no tenerse suficientes pruebas de su participación.

En junio de 2016, finalmente ocho (8) de ellos fueron enviados a juicio, siendo ellos:

- Benedicto Lucas García.
- Byron Humberto Barrientos.
- César Augusto Ruiz Morales.
- Raúl Dehesa Oliva.
- José Antonio Vásquez.
- Carlos Augusto Garavito Morán.
- César Augusto Cabrera Mejía
- Juan Ovalle Salazar.

De todos ellos, algunos destacan por nexos a un pasado nebuloso y un presente ligado a estructuras de poder.

⁵⁸ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=4188965>
<https://www.senabed.gob.gt/2016/index.php/component/phocadownload/category/75-numeral-4?download=375:salarios-septiembre>

⁵⁹ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=477>

En tanto, nueve (9) más se encuentran prófugos y son buscados por la Policía Internacional (INTERPOL). Se trata de los generales retirados:

- Ángel Aníbal Guevara Rodríguez.
- Luis René Mendoza Palomo.
- Otto Erick Ponce Morales.
- José Isauro Oliva Vásquez.
- Luis Felipe Miranda Trejo.
- Erick Rolando Guzmán Anleu.
- Mario Roberto García Catalán.
- Edgar Otoniel Peláez Morales.⁶⁰
- Edgar Justino Ovalle Maldonado.

Otro señalado, el coronel Ricardo Méndez-Ruiz Rohsmoser, falleció según su hijo Ricardo Méndez-Ruiz Valdes, supuestamente a finales de diciembre de 2015, una semana antes que se diera a conocer las capturas de los militares retirados.⁶¹

En el caso del coronel retirado Edgar Justino Ovalle Maldonado, es un ex diputado del gobernante partido FCN-Nación al que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) le retiró su derecho de antejuicio para que pueda ser procesado, pero luego de ello se dio a la fuga⁶². Como uno de fundadores de Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) –ver más adelante- Ovalle Maldonado arrastra un historial vinculado a operaciones contrainsurgentes y violaciones a los derechos humanos⁶³.

Militares retirados que están prófugos y son buscados por la INTERPOL por el caso CREOMPAZ

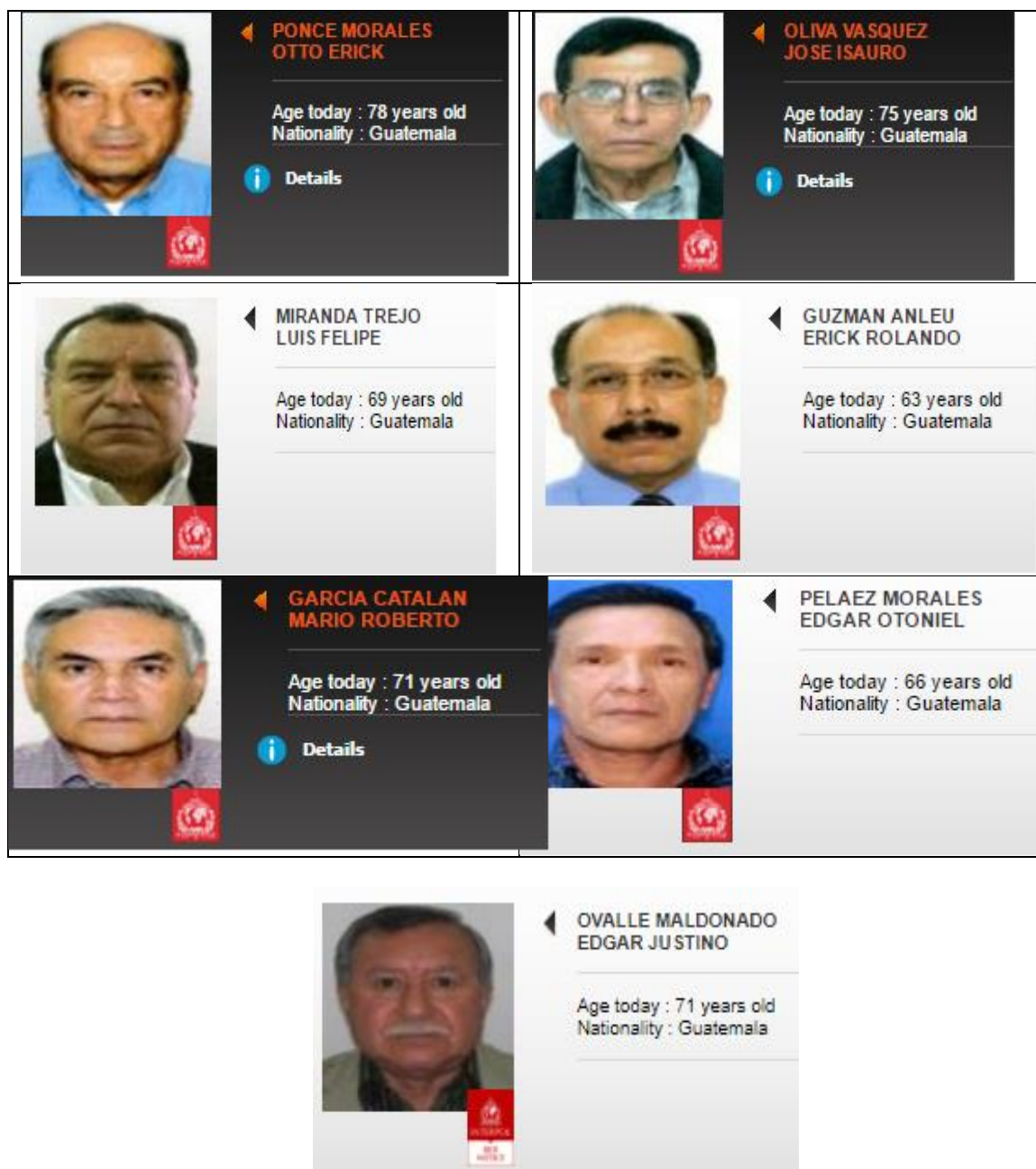


⁶⁰ Diario Prensa Libre. “Interpol busca a 87 prófugos”, 20 de Septiembre de 2016.

⁶¹ <https://cmiguate.org/mendez-ruiz-y-su-vinculacion-con-el-creompaz/>

⁶² Solís, Fernando. “Una lectura política de las características del ‘gobierno de transición y normalización’ de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 11, Nos. 51-52, marzo-octubre de 2016, páginas 5-67.

⁶³ Véliz, Rodrigo. “La mano derecha de Jimmy: un oficial de operaciones contrainsurgentes”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 4 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmiguate.org/la-mano-derecha-de-jimmy-un-oficial-de-operaciones-contrainsurgentes/>; Equipo de El Observador. “El candidato y su relación con los militares”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 5 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>.



Fuente: INTERPOL. <https://www.interpol.int/notice/search/wanted>

Según un informe de prensa publicado por la organización NISGUA en 2016:

Entre el 2012 y 2015, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) llevó a cabo 14 exhumaciones en CREOMPAZ y encontró 558 osamentas en cuatro fosas –algunas de las fosas comunes más grandes halladas en Guatemala hasta la fecha-. Noventa de los restos encontrados pertenecían a niños y niñas. La mayoría presentaban señales de tortura, con contusiones en la cabeza y la garganta; muchos presentan señales de tiro de gracia y fueron encontrados con vendas en los ojos y lazos o cadenas alrededor de los tobillos y cuellos. Hasta el momento, FAFG ha confirmado que 128 de las osamentas corresponden a personas que fueron desaparecidos entre

1981 y 1988, el plazo de tiempo en que los detenidos formaron parte de la cadena de mando que gobernaba la Zona Militar 21⁶⁴.

César Augusto Cabrera Mejía

Es un militar de la Promoción 72 de 1965, una después a la que pertenecen Luis Felipe Miranda Trejo (responsable de reclutamiento forzoso)⁶⁵ y Edgar Ovalle Maldonado, fundadores de la AVEMILGUA en 1996, y del partido político FCN-Nación que hoy está en el gobierno con Jimmy Morales Cabrera⁶⁶; y una anterior a la Promoción del ex Presidente de la República, Otto Pérez Molina. Hay que mencionar que cuando Jimmy Morales Cabrera había sido recién electo en 2015, menciono a Cabrera Mejía como su potencial Ministro de Gobernación⁶⁷, días antes de su detención por el caso CREOMPAZ. En el gobierno de Pérez Molina y el PP, Cabrera Mejía fue asesor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) durante el primer año de esa administración, en 2012.⁶⁸

Con sobrenombre “Nito”, Cabrera Mejía hizo su carrera militar desde la década de 1970 hasta la de 1990 como oficial de inteligencia y contrainteligencia. Fue Subjefe del Departamento de Seguridad Presidencial; Jefe del Estado Mayor Personal del Ministro de la Defensa, general Héctor Alejandro Gramajo en 1988; Jefe de Negociado de Contrainteligencia en 1988; y Director de la Dirección de Inteligencia (D-2) de mayo de 1990 a mayo de 1991, todos los cargos durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) y de la desaparecida DCG.

Durante la década de 1980, Cabrera Mejía se desempeñó fundamentalmente como oficial de inteligencia en zonas e instalaciones militares clave durante la época de la contrainsurgencia. Por ejemplo, el Agrupamiento Táctico de Seguridad (ATS) era considerado una prisión clandestina, de acuerdo con el Informe de la CEH antes, durante y después que Cabrera Mejía operó como oficial de inteligencia en el ATS.⁶⁹ Ocupó el cargo de Oficial de Inteligencia en la base militar de Cobán entre 1982 y 1983, años cuando ocurrieron la mayor cantidad de masacres. Tuvo ese puesto junto al general ahora retirado, Luis Felipe Miranda Trejo, otro de los fundadores de la AVEMILGUA como ya se dijo antes, y antiguo agitador de miembros de las ex Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) para lograr su diputación con el desaparecido partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG) en 2,000-2004.

⁶⁴ http://nisgua.org/wp-content/uploads/2016/06/R88_Junio16_CREOMPAZEspanol.pdf

⁶⁵ A Miranda Trejo se le identifica como el “cerebro” que creó las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) a principios de la década de 1980, junto con otras fuentes que señalan al general retirado, Benedicto Lucas García, ex Ministro de la Defensa y hermano del también general retirado, Romeo Lucas García, quien gobernó al país entre 1978-1982. Miranda Trejo fue en 1981 Jefe del Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales Kaibil y desempeñó puestos de oficial de inteligencia en varios comandos del país entre 1979 y 1983, así como ejerció las comandancias de varias zonas militares entre 1990 y 1995.

⁶⁶ Equipo de El Observador. “El candidato y su relación con los militares”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 5 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmigate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>.

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=220713>

⁶⁹ CEH. “Capítulo II. Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. La tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes”, página 502.

Tabla 1

Período de tiempo en que Cabrera Mejía fue oficial de inteligencia y lugares donde fue asignado⁷⁰

Base Militar Cobán <i>Oficial de Inteligencia (S2)</i>	Comenzó EN	82/ 5/16	Terminó DD	83/ 4/ 1
Zona Militar o Brigada Quetzaltenango <i>Oficial de Operaciones (S3)</i>	Eam. ENTRE	82/ 1/ 1	y	82/11/30
Agrupamiento Táctico de Seguridad <i>Oficial de Inteligencia (S2)</i>	Eam. ENTRE	82/ 2/ 1	y	82/12/31
Zona Militar 21, Cobán <i>Oficial de Personal (S1)</i>	Comenzó EN	83/ 4/16		
Zona Militar 21, Cobán <i>Oficial de Logística (S4)</i>	Comenzó EN	83/ 4/16	Terminó DD	83/ 7/ 1
Zona Militar 17-15, Quetzaltenango <i>Oficial de Inteligencia (S2)</i>	Comenzó EN	83/12/ 1		
Ejército de Guatemala* <i>Teniente Coronel</i>	Comenzó EN	85/ 1/ 1	Terminó EN	89/12/31
Zona Militar 13, Mazatenango, Suchitepéquez <i>Oficial de Inteligencia (S2)</i>	Eec. EN	85/10/28		

Fuente: National Security Archives (NSA).

Por este cargo en Cobán, Alta Verapaz, Cabrera Mejía está siendo procesado por el “Caso CREOMPAZ”, mientras que Miranda Trejo es prófugo por el mismo.

V. Los asesinatos de Myrna Mack y Michael Devine

Cabrera Mejía también fue parte de la estructura político-militar que estaba a cargo de la seguridad del Estado en momentos en que ocurrieron varios asesinatos prominentes tales como los de la antropóloga Myrna Mack y del periodista Julio González Gamarra, así como el atentado contra el periodista Byron Barrera en el que perdió la vida su esposa, hechos todos ocurridos en 1989.

En el caso Myrna Mack, un documento de la Fundación Myrna Mack evidenció la cooperación y coordinación entre los dos organismos de inteligencia de la época: la D-2 y el EMP. En ese documento aparece un oficio firmado por Cabrera Mejía en el contexto de un intercambio de agentes de inteligencia.⁷¹

Un mes después de asumir el cargo de Director de la D-2, el 1 de mayo de 1990 fue asesinado el ciudadano estadounidense Michael Devine, cuyo cuerpo se encontró el 9 de junio de 1990, una semana después de su desaparición, muy cerca de su finca Ixobel, Poptún, Petén. En ese caso se comprobó la participación directa de elementos del Ejército.

Los motivos del asesinato nunca fueron establecidos plenamente. Según documentos desclasificados por la CIA, inicialmente, fuentes gubernamentales acusaron a la familia Devine de colaborar con la organización guerrillera Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), que operaba en varias regiones del departamento de Petén. Luego acusaron a Devine de haber comprado un fusil Galil a un desertor del Ejército o bien de haber sido asesinado en represalia por un campesino que había sido descubierto

⁷⁰ Ver también: <https://www.ijmonitor.org/2016/06/eight-military-officers-to-stand-trial-in-creompaz-grave-crimes-case/>

⁷¹ http://www.myrnamack.org.gt/images/stories/fmm/archivos/diario_militar/publicaciones/publicaciones_externas/libros/informe%20estado%20mayor%20presidencial.pdf

robando unas gallinas en la granja Ixobel, y que Devine había herido a balazos. La falta de una versión creíble de parte del gobierno del entonces Presidente Cerezo Arévalo, condujo a que el gobierno de Estados Unidos suspendiera el programa de Foreign Military Funds (FMF), de asistencia militar en diciembre de 1990, que entonces ascendía a US\$ 3.3 millones.

Los documentos desclasificados de la CIA establecieron que hubo una orden militar de interrogar a Devine, participando toda la cadena de mando del Ejército, desde el entonces Ministro de la Defensa, Juan Leonel Bolaños; el entonces Jefe del EMP, general Edgar Godoy Gaitán, así como el Director de la D-2, Cabrera Mejía.⁷² En documentos desclasificados de la CIA se ubica a Cabrera Mejía dentro de la cadena de mando responsable.⁷³

En el curso de las investigaciones que prosiguieron, el motivo del asesinato que más trascendió y quedó mejor documentado fue el narcotráfico. Fue The New York Times⁷⁴ el primero en establecer ese motivo al indicar que un ayudante del Senado de Estados Unidos que monitoreaba el caso, había especulado que Devine pudo haberse cruzado con una plantación de amapola protegida por el Ejército, en una de sus caminatas de campo que hacía.

Esa información fue ampliada en investigaciones del periodista Frank Smyth para la revista New Republic⁷⁵, y la periodista Leslie Wirpsa⁷⁶. En ambos se cita a Celerino Castillo, ex agente de la Agencia para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), quien señala como principal responsable al coronel, agente de inteligencia militar y agente pagado por la CIA, Julio Roberto Alpírez, quien se desempeñaba como Jefe del Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales Kaibil (Escuela Kaibil), localizado en el municipio de Poptún, Petén, donde fue asesinado Devine, y mismo lugar donde se encuentra la Finca Ixobel, propiedad de Devine. En ambas investigaciones se cita a Alpírez con nexos al narcotráfico, y se menciona a Cabrera Mejía como el responsable que dio la orden de interrogar a Devine, dado que sabía del involucramiento de Alpírez con el tráfico de drogas.

Por ese caso se investigó, procesó y dejó en libertad a Alpírez; al entonces Subcomandante de la Zona Militar No. 23 de Petén, coronel Guillermo Portillo Gómez; y al entonces comandante de la Zona Militar No. 23 de Petén, Mario Roberto García Catalán, quienes eran acusados de haber dado la orden inmediata de asesinar a Devine. Sin embargo, en una sentencia emitida por la Sala Cuarta de la Corte de Apelaciones constituida en Corte Marcial, el 30 de agosto de 1994,⁷⁷ se responsabilizó y condenó por el asesinato de Devine a los ejecutores materiales del asesinato: el capitán y agente de inteligencia Hugo Roberto Contreras Alvarado, y a los soldados y agentes de inteligencia Daniel Tolón Rodríguez, Tiburcio Hernández y Hernández, Oliverio Orellanda Valdez, Joaquín Alfaro Avelar, Francisco Solval Santay -ex guerrillero desertor- y Rafael Tiul Cucul, quienes fueron condenados a 30 años de prisión y que según ellos mismos afirmaron en su momento, pertenecían a un escuadrón de la muerte que operaba en ese departamento.

Contreras Alvarado huyo de prisión una semana después de comenzar su condena, supuestamente con

⁷² Inforpress Centroamericana. “Respuesta a presiones de embajada”, 4 de octubre de 1990, página 14.

⁷³ https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000406118.pdf;
https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000690312.pdf

⁷⁴ The New York Times. April 7, 1991, Sunday, Late Edition – Final. American's Killing in Guatemala Hurts Drug Fight. By CLIFFORD KRAUSS.

⁷⁵ <http://www.franksmyth.com/the-new-republic/my-enemys-friends/>

⁷⁶

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:e5hCWZQZ70EJ:www.guidetoaction.org/magazine/oct96/cia.html+&cd=2&hl=en&ct=clnk&gl=us>

⁷⁷ <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TI9h-ya9TGkJ:gt.vlex.com/vid/-457331454+&cd=3&hl=en&ct=clnk&gl=us>

el apoyo militar, y se presume que fue asesinado según los documentos de la CIA. Portillo Gómez fue asesinado en 1997 en la Colonia militar Lourdes, zona 17, sin que se conocieran detalles del hecho.⁷⁸ Alpírez, un agente pagado por la CIA, fue nombrado en 1992 Tercer Comandante de la Zona Militar NO. 18 de San Marcos⁷⁹.

En el caso de García Catalán, fue nombrado Inspector General del Ejército en 1992, dos años después del asesinato. En 2002, el MP anunció una investigación a García Catalán que incluía a otros altos oficiales, por nexos con el narcotráfico y con la red de contrabando aduanero conocida como “Red Moreno”, pero sin resultado alguno. García Catalán se convirtió luego en uno de los principales directivos del millonario proyecto Corredor Interoceánico,⁸⁰ caso denunciado con vínculos con el narcotráfico. Actualmente, García Catalán es prófugo por el caso CREOMPAZ.

Mientras tanto, Cabrera Mejía dejaría la Jefatura de la D-2 en 1991 y terminaría su carrera militar en 1995 como Subcomandante y comandante de varias zonas militares como Suchitepéquez, Petén, Jutiapa, Puerto Barrios y Sololá.

En esa década, Francisco Javier Ortiz Arriaga, mejor conocido como “*Teniente Jerez*”, prominente figura de la red de contrabando aduanero “Red Moreno”, lo identificó como de uno de los varios militares que integraban esa estructura de crimen organizado, origen de la estructura “La Línea” descubierta por la CICIG y el MP en 2015, caso por el que Ortiz Arriaga es juzgado actualmente junto con Pérez Molina y la ex Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti, así como otros miembros y funcionarios de la cúpula del desaparecido PP:

Ya en su retiro militar, en 1996, Cabrera Mejía funda la empresa de seguridad privada Asesoría Global Empresarial, S.A. (AGESA), con su esposa Miriam Otilia Adelina Leonardo Barillas,⁸¹ y su cuñada Rose Marie Isabel Leonardo Portilla.⁸² Ese mismo año funda la empresa Policía Particular Elite, S.A. (Grupo Elite, S.A.) conjuntamente con el oficial del Ejército, Enrique Arturo Dell Campollo, la cual cambiará de nombre a Empresa de Seguridad Particular Elite, S.A. (Grupo Elite) en 2002.⁸³ A la fecha, esta última empresa es la que está vigente, y según la información más reciente del Registro Mercantil, la representación legal la compartían Cabrera Mejía y Juan Carlos Pérez Sicajá,⁸⁴ en tanto que la Gerencia General la ocupaba César Augusto Cabrera Leonardo, hijo de Cabrera Mejía.

⁷⁸ http://www.nacion.com/ln_ee/1997/diciembre/02/english1.html

⁷⁹ Alpírez fue Jefe de “La Regional” o “El Archivo” entre 1986 y 1988. En 1992 también fue nombrado Comandante de la Fuerza de Tarea Quetzal, a cargo de la región suroccidental fronteriza con México, donde operaban las guerrillas de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

⁸⁰ Ver Luis Solano: <https://cmiguate.org/la-batalla-por-el-oleoducto-interoceanico/>; <https://cmiguate.org/la-batalla-por-el-oleoducto-interoceanico-parte-ii/>; <https://www.plazapublica.com.gt/content/casos-at-la-punta-de-iceberg>; <https://nomada.gt/el-ultimo-intento-de-megaproyecto-del-pp-esta-en-marcha/>; <https://cmiguate.org/el-megaproyecto-que-quebro-una-alianza-entre-militares-y-empresarios/>

⁸¹ Las hermanas Leonardo Barillas son hijas del Coronel de Ingenieros, Héctor Leonardo Rojas, integrante del alto mando militar del gobierno del general Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974).

⁸² Actualmente es asesora de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada (DIGESSP). Está casada con el abogado Juan Pablo Arce Gordillo quien ha participado como candidato a Procurador de Derechos Humanos (PDH) en años recientes. http://uip.mingob.gob.gt/images/documentos/digessp/numeral4/Numeral_4_Listado_de_Asesores_noviembre_2016.pdf; <http://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/files/5231/E26154307%40ROSE%20MARIE%20ENERO2017.pdf>

⁸³ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqpr=9&lprv=2134>

⁸⁴ Tanto Cabrera Mejía como Pérez Sicajá fueron asesores de seguridad en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (MSPAS) durante el gobierno de Otto Pérez Molina y el PP. <http://www.mspas.gob.gt/libreacceso/images/stories/datos/2013/Marzo%202013/Art.%2011%20numeral%202.%20%20Listado%20de%20Asesores.pdf>

Cabrera Leonardo está contratado desde 2016 en la actual administración gubernamental de Jimmy Morales Cabrera en la Secretaría Privada de la Presidencia.⁸⁵ Su contrato establece que presta “Servicios técnicos para el apoyo en la implementación y desarrollo de proyectos tecnológicos, de información y de seguridad de la Presidencia de la República”. Cabrera Leonardo se graduó en 2002 como Ingeniero en electrónica, informática y ciencias de la computación con diplomado en Biofísica, en la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación de la Universidad Francisco Marroquín (UFM).

Edgar Justino Ovalle Maldonado

El coronel retirado Edgar Justino Ovalle Maldonado pertenece a la Promoción 71 de 1964 de la Escuela Politécnica. En el período de 1979 a 1988, los años más cruentos de la guerra civil, Ovalle Maldonado se destacó como oficial de Inteligencia pero sobre todo como oficial de Operaciones, con responsabilidades y cargos en unidades estratégicas en los departamentos de Alta Verapaz y Quiché.

Tabla 2
Período de tiempo en que Ovalle fue oficial de inteligencia y lugares donde fue asignado

Escuela Politécnica <i>Oficial de Inteligencia (S2)</i>	Comenzó EN	79/10/ 1		
Escuela Politécnica <i>Oficial de Operaciones (S3)</i>	Comenzó EN	79/10/ 1		
Ejército de Guatemala* <i>Mayor</i>	Comenzó EN	79/10/ 1	Terminó DD	82/12/ 1
Base Militar San José <i>Oficial de Operaciones (S3)</i>	Eam. ENTRE	79/11/ 1	y	82/ 1/ 1
Brigada Militar Mariscal Zavala <i>Segundo Comandante</i>	Comenzó EN	88/ 7/ 1	Terminó DD	88/10/ 1
Centro de Estudios Militares <i>Instructor</i>	Eam. ENTRE	83/ 1/ 1	y	88/11/31
Dirección de Operaciones (D3) <i>Director</i>	Comenzó EN	89/ 1/ 1	Terminó DD	89/10/30
Zona Militar 19, Huehuetenango <i>Segundo Comandante</i>	Comenzó EN	90/ 7/ 1	Terminó EN	90/10/ 1
Zona Militar 18, San Marcos <i>Comandante</i>	Comenzó EN	90/10/ 1		
Base Militar de Tropas Paracaidistas <i>Comandante</i>	Comenzó AD	93/ 1/ 7	Terminó EN	93/ 6/30
Zona Militar 14, Sololá <i>Comandante</i>	Comenzó EN	93/ 6/30		
COPECONDECA <i>Delegado</i>			Terminó EN	95/ 7/ 1
Inspectoría General del Ejército <i>Inspector</i>	Comenzó EN	95/ 7/ 1	Terminó EN	96/ 1/16
Zona Militar 21, Cobán <i>Comandante</i>	Comenzó EN	96/ 1/16		

Su carrera militar concluyó en 1996 con el cargo de Comandante de la Zona Militar 21, Cobán, Alta Verapaz, precisamente en la unidad militar que originó el “Caso CREOMPAZ”.

⁸⁵ <http://www.guatecompras.gt/Concursos/consultaDetalleCon.aspx?nog=5913128&o=0&lper=2017&lprv=1024185>
<http://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/ConsultaAnexosPubSinConcurso.aspx?op=2&n=e17668107>

Tras su retiro, Ovalle Maldonado se involucró en el negocio pesquero y comenzó su participación político partidaria que lo llevó a ser electo diputado al Congreso de la República por el ahora partido gobernante FCN-Nación para el período 2016-2020.⁸⁶ Al mismo tiempo, su amplia red familiar se fue posicionando en las esferas gubernamentales.

Camaroneras y procesadoras de pescado, esa fue la elección para invertir del coronel Ovalle Maldonado tras su retiro del Ejército en 1996. El ahora ex diputado es una de las principales figuras del FCN-Nación a quien la Corte Suprema de Justicia (CSJ) le retiró de su derecho de antejucio en 2017 para que se le procesara por el “Caso CREOMPAZ”. Sus hijos forman parte de esa red de negocios marinos y, al mismo tiempo, todos disfrutaban de cargos en la administración pública desde que el FCN-Nación asumió el gobierno en 2016.⁸⁷

A Ovalle Maldonado también se le recuerda por ser uno de los fundadores de la AVEMILGUA y precisamente por ello, su carrera militar no pasó desapercibida. Arrastra un historial vinculado a operaciones contrainsurgentes y violaciones a los derechos humanos⁸⁸, y esas acusaciones de delitos de lesa humanidad provocaron que perdiera su derecho de antejucio.⁸⁹ Pero Ovalle Maldonado, no ha sido sólo un militar y político. También es un empresario de la industria de la pesca y actualmente es propietario de Servicios Marítimos, Aéreos y Terrestres (SERMATE) que procesa mariscos y pescado.

En mayo de 1998 fundó la empresa Servicios Marítimos Auxiliares Pérez Ovalle (PEROVA)⁹⁰, una especie de procesadora y depósito de pescado con sedes en el Puerto San José, Escuintla, y en Santa Rosita, zona 16 de la ciudad capital de Guatemala.

Uno de los números de teléfono que PEROVA reporta en el Directorio de Exportadores de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), el 22610634, pertenece a la empresa Productos Bonanza, S.A., fundada en octubre de 1998 y con operaciones pesqueras en Puerto San José, siendo su Representante Legal, Edgar Justino Ovalle Maldonado.⁹¹

Directorio de Exportadores 2012 by Agexport Guatemala - issuu

https://issuu.com/agexport/docs/directorio_de_exportadores2012

Jul 24, 2012 - PES014 **PRODUCTOS BONANZA**, S.A. Contact: Edgar Ovalle Calle ... 23983580 Fax: (502) 22610634 juan_carlos_ovalle@hotmail.com ...

Productos Bonanza es una empresa camaronera y de procesamiento de pescado que exporta a Estados Unidos y México, propiedad del empresario de chatarra Inngmar Walterio Iten Rodríguez⁹², la cual se

⁸⁶ Solano, Luis. “Un gobierno bajo el control empresarial y militar”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 11, Nos. 49-50, enero-febrero de 2016, páginas 5-40.

⁸⁷ Solano, Luis. “Edgar Ovalle Maldonado y los negocios en familia”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 6 de marzo de 2017. Recuperado en: <https://cmiguate.org/edgar-ovalle-maldonado-y-los-negocios-en-familia/>; Solís, Fernando. “Una lectura política de las características del ‘gobierno de transición y normalización’ de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 11, Nos. 51-52, marzo-octubre de 2016, páginas 5-67.

⁸⁸ Véliz, Rodrigo. “La mano derecha de Jimmy: un oficial de operaciones contrainsurgentes”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 4 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmiguate.org/la-mano-derecha-de-jimmy-un-oficial-de-operaciones-contrainsurgentes/>.

⁸⁹ Equipo de El Observador. “El candidato y su relación con los militares”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 5 de septiembre de 2015. Recuperado en: <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>.

⁹⁰ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1207998>

⁹¹ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=47308>

⁹² <http://aclarandomentirasyrumores.blogspot.com/2011/10/hoja-de-vida-de-inngmar-iten-y.html>

encuentra inhabilitada desde 2015 por adeudo tributario, y que también es conocida como Recicladora Bonanza.

Iten Rodríguez es dueño de importantes recicladoras de metales como Maya Quetzal, S.A., y fue capturado en enero de 2018, en el marco del “Caso Tráfico de Influencias” que el MP y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) develaron, y el que condujo a la captura de varias personas.⁹³ Este caso explica cómo operó una red de corrupción en la SAT que se benefició con el cobro de comisiones ilícitas por un monto aproximado de Q. 19 millones para agilizar a empresas la tramitación de expedientes de devolución de crédito fiscal. En dicha estructura participaron varios ex jefes de esa institución en complicidad con funcionarios y particulares.

La sección elPeladero del diario elPeriódico ha vinculado en varias ocasiones a Ovalle Maldonado con Iten Rodríguez, así como con el narcotráfico y sus negocios pesqueros.⁹⁴

Otro de los números de teléfono que Productos Bonanza reportaba en AGEXPORT era el 55421121, del coronel y abogado Arturo Leopoldo Soto Echeverría, fundador del FCN y miembro del bufete Martínez & Asociados que dirigía Carlos Adolfo Martínez Gularte, actual Secretario General de la Presidencia de la República, y quien estuvo al frente del equipo de transición de Jimmy Morales cuando ganó las elecciones generales de 2015.



FRENTE DE
CONVERGENCIA
NACIONAL

FCN

LIC. ARTURO SOTO ECHEVERRIA

6ª. Avenida 0-60 zona 4 Torre
Profecional I, Octavo nivel, Oficina
812
Tels. 23352470, fax. 23352263
Cels. 55421121, 52066357

Directorio de Exportadores 2012 by Agexport Guatemala - issuu

https://issuu.com/agexport/docs/directorio_de_exportadores2012

Jul 24, 2012 - PES014 PRODUCTOS BONANZA, S.A. Contact: Edgar Ovalle Calle Principal de Acatán 19-83 Zona 16 Santa Rosita Phone: (502) 55421121 ...

Oficina:	Martinez & Asociados
Nombre:	Carlos Adolfo Martinez Gularte
Especialidad:	Derecho Civil
Dirección:	6 AV. 0-60 ZONA 4 TORRE 1 NIVEL 8 OFICINA 812 CENTRO COMERCIAL ZONA 4
Provincia:	Guatemala
Pais:	Guatemala
Telefono:	502 23352470
Celular:	502 52066357
Email:	Contactar

Uno de los hijos de Ovalle Maldonado es Juan Carlos Ovalle Villaseñor, quien ha tenido puestos directivos en el FCN-Nación y también fue Gerente de Operaciones de Productos Bonanza. Desde enero de 2016, cuando el FCN-Nación y Jimmy Morales comenzaron el período presidencial (2016-2020), Ovalle

⁹³ <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=864&cntnt01returnid=67>

⁹⁴ <https://elperiodico.com.gt/elpeladero/2017/03/19/a-pagar-deudas/>

Villaseñor ocupa el cargo de Director de la Oficina de Control de Áreas de Reservas del Estado (OCRET) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)⁹⁵.

El coronel retirado ahora prófugo buscado por la INTERPOL, también es propietario de la empresa pesquera y camaronera Procesos Puerto Alto, S.A., de la cual su hijo Juan Carlos ha sido Gerente desde 2006 a la fecha.⁹⁶ Procesos Puerto Alto tiene como Representante Legal al coronel Antulio Arael Bachez Barrera, quien fue el Subcomandante de la Brigada Especial de Operaciones de Selva (BEOS) "Teniente Coronel Infantería DEM. Víctor Augusto Quilo Ayuso", con sede en El Subín, Las Cruces, Petén, en 2015.

General de Infantería Antulio Arael Bachez Barrera

Cuando Jimmy Morales Cabrera llegó a la Presidencia de la República en enero de 2016, el general de Infantería Antulio Arael Bachez Barrera fue trasladado como Tercer Comandante de la Guardia Presidencial y posteriormente nombrado al cargo de la Industria Militar. A finales de 2017, Bachez Barrera fue ascendido a General de Brigada e inmediatamente pasó a ocupar el cargo de Comandante de la Cuarta Brigada de Infantería Justo Rufino Barrios.

Bachez Barrera está casado con una de las hijas de Ovalle Maldonado, Ingrid Lorena Ovalle Villaseñor, quien en febrero de 2016 fue nombrada como Jefa de Departamento IV en el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), y coordinadora de la “preparación académica” de los empleados del INDE. Ingrid Lorena, según directivos del partido gobernante, es una de las fundadoras de FCN.⁹⁷

Uno de los números de teléfono que reporta Procesos Puerto Alto, el 2442-3892, también pertenece a la recicladora de metales Redex, S.A., con conexiones a la recicladora Maya Quetzal de Iten Rodríguez.

Edgar Antonio José Ovalle Villaseñor, otro de los hijos de Ovalle Maldonado, fue contratado como Subsecretario de la Secretaría Ejecutiva, Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), adscrita a la Vicepresidencia de la República.⁹⁸



Fuente: https://www.facebook.com/permalink.php?id=1531075563780685&story_fbid=1749414791946760

⁹⁵ Solís, Fernando. “Una lectura política de las características del ‘gobierno de transición y normalización’ de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 11, Nos. 51-52, marzo-octubre de 2016, páginas 5-67.

⁹⁶ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1958051>

⁹⁷ Solís, Fernando. “Una lectura política de las características del ‘gobierno de transición y normalización’ de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 11, Nos. 51-52, marzo-octubre de 2016, páginas 5-67.

⁹⁸ http://www.seccatid.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=116&Itemid=1183

Mientras que otra de sus hijas, Vivian Ninette Ovalle Villaseñor de González, fue nombrada como Jefa de Departamento en la Secretaría de Asuntos Administrativos y Seguridad (SAAS), en octubre de 2015.⁹⁹

La esposa de Edgar Justino Ovalle Maldonado es Berta Lolita Alma Ninette Villaseñor Velarde. Es hermana de la ex Magistrada María Eugenia Villaseñor Velarde, destituida de la CSJ en 2014, quien en una época estuvo muy cercana a la Fundación Myrna Mack¹⁰⁰. También es hermana de Rosa Antonieta Villaseñor Velarde de Méndez, quien es graduada de la Escuela de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y en su tesis analizó la incidencia de parasitismo intestinal en la Policía Militar Ambulante (PMA).

Otra hermana es Lourdes Ada Estela Villaseñor Velarde de Balconi, esposa del general retirado Julio Balconi Turcios, uno de los signatarios de los Acuerdos de Paz. Balconi Turcios trabaja en la Inspectoría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), donde también ha laborado Jorge Juan Carlos Villaseñor Velarde, otro de los hermanos.

Otra de las hermanas es Adela Odette Villaseñor Verlarde de Cabrera, casada con el coronel Carlos Abel Cabrera Padilla, Promoción 71 de 1964, la misma de Ovalle Maldonado. Actualmente labora como Asesor Financiero en la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Un último hermano, Francis (Francisco) Antonio Villaseñor Velarde, fue Vicecónsul de Guatemala en Ciudad Hidalgo, Chiapas, México, durante el gobierno de facto del general Óscar Humberto Mejía Vítores (1983-1985). Actualmente labora en el Organismo Judicial (OJ).

Byron Humberto Barrientos Díaz

Mayor de reserva del Ejército de Guatemala de la Promoción 75 de 1968, la misma de Jorge Alberto Caal Dávila, hermano de la aún Magistrada de la CSJ, Blanca Stalling Dávila, quien perdió su derecho a antejuicio al ser acusada de los delitos de tráfico de influencias y resistencia al arresto, por lo cual se encuentra en prisión preventiva.¹⁰¹

En su trayectoria contrainsurgente destaca como oficial de inteligencia. En 1977, Barrientos Díaz alcanzó el grado de Capitán de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN). Realizó en la Dirección de Inteligencia (D2) operaciones para integrar equipos contrainsurgentes. Se formó como oficial de inteligencia militar en los años de las décadas de 1970 y 1980, los años más duros de la represión política, y participó en la liquidación de reductos urbanos de la guerrilla.¹⁰²

Según archivos desclasificados de Estados Unidos, Barrientos Díaz ejerció como Jefe de Sección de Inteligencia Militar de la Zona Militar No. 21 de Cobán, del 1 de enero de 1986 al 31 de mayo de 1987, donde estaba a cargo de interrogar detenidos¹⁰³. Junto a los oficiales Raúl Dehesa Oliva, Comandante de la Zona Militar 21 entre el 1 de abril de 1986 y el 31 de marzo de 1987, y César Augusto Ruiz Morales, quien era el Oficial de Operaciones S3 de la Zona Militar 21 entre julio de 1986 y el 31 de marzo de 1987, son juzgados en el “Caso CREOMPAZ” en relación con la desaparición forzada de Carlos Enrique Chávez ocurrida en enero de 1987, y de Fernando Ical Mo. El 11 de marzo de 1986, en la ciudad de Guatemala,

⁹⁹ <http://www.saas.gob.gt/informacion-publica/decreto-57-2008/category/370-10-octubre-2015?download=457:empleados-011-octubre>

¹⁰⁰ Ver su libro “Myrna Mack y su encuentro con la justicia”. Fundación Myrna Mack. 1994.

¹⁰¹ Equipo de Análisis. “Los militares alrededor de Blanca Stalling”. Centro de Medios Independientes (CMI-Guate), 8 de febrero de 2017. Recuperado en: <https://cmigate.org/los-militares-alrededor-de-blanca-stalling/>

¹⁰² Solano, Luis, y Solís, Fernando. “Tres décadas después... Viejas y nuevas oligarquías, redes militares e intelectuales orgánicos de la contrainsurgencia participan en las elecciones generales 2003”. El Observador Electoral No. 4, año 1, octubre 2003.

¹⁰³ <https://www.ijmonitor.org/2016/06/eight-military-officers-to-stand-trial-in-creompaz-grave-crimes-case/>

Fernando Ical Mo se dirigía a su trabajo en la entonces empresa estatal de telecomunicaciones GUATEL, cuando fue secuestrado y desaparecido.¹⁰⁴

En materia de violaciones a los derechos humanos, a Barrientos Díaz se le señala de haber participado en capturas ilegales, interrogatorios a base de torturas físicas y psicológicas, amenazas, intimidaciones y ejecuciones extrajudiciales. Siendo Oficial de Inteligencia, se le asignó a la PMA así como a la GH, ambos cuerpos de seguridad ya desaparecidos pero ligadas a estructuras que fueron vinculadas a cárceles clandestinas, pero también al crimen organizado. Fue Subdirector de la GH nombrado en julio de 1988, después de la reestructuración de la GH por el sonado caso de violaciones a los derechos humanos “La Panel Blanca”.

Fuentes anónimas han indicado que Barrientos Díaz estuvo presente en la escena del crimen del político Manuel Colom Argueta, ocurrido el 22 de marzo de 1979, con la misión de confirmar el asesinato. Hace algunos años, el diario La Hora informó sobre los supuestos responsables de ese asesinato, entre los cuales se citaba a Barrientos Díaz.¹⁰⁵ Igualmente, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA), también lo inculpó por el mismo caso en 2001.¹⁰⁶ Barrientos Díaz era un oficial de inteligencia para ese momento, y el Jefe de la Sección de Inteligencia -actualmente Dirección de Inteligencia- era Héctor Ismael Montalván Batres, quien un mes después, el 24 de abril de 1979, sería nombrado Jefe del EMP. Ambos han sido señalados de una responsabilidad directa en ese asesinato.

Un cable de la agencia de noticias CERIGUA¹⁰⁷ publicó un historial de Barrientos Díaz vinculándolo a violaciones de derechos humanos. De acuerdo esa fuente, en 1977 tenía el grado de capitán y era Oficial de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa antes de 1983 se conocía como Estado Mayor General del Ejército- cuyo Jefe en ese momento era el general David Cancinos Barrios (1977-1979), en donde fue asignado como ayudante del general Manuel Antonio Callejas Callejas.

Su misión, según fuentes militares, era realizar operaciones contrainsurgentes y, además de ocupar cargos como Oficial de Inteligencia de la PMA, colaboró con operativos de la GH, entidad que en tiempos del conflicto armado interno fue identificada con delitos de lesa humanidad.

Sus adversarios políticos lo sindicaron de haber dirigido grupos de especialistas que se dedicaban a torturar, los denominados **“Mata Amarrados”**.

En el contexto del juicio por el asesinato de monseñor Juan Gerardi Conedera ocurrido en 1998, Barrientos Díaz fue citado como testigo a favor de la defensa del entonces procesado por el caso, el capitán Byron Lima Oliva.¹⁰⁸

En un análisis de la Revista Envío de 2002, se mencionó lo siguiente:

Siendo ministro de Gobernación, cargo que asumió en septiembre de 2000 tras haber sido electo como diputado del FRG, el entonces partido gobernante, Barrientos anunció que existen grupos que “van a explotar bombas panfleteras y quemar sedes, principalmente de organizaciones no gubernamentales.” Desde la directiva del Congreso, dos días después, se anunciaba que “el ministro de Gobernación y el director de la PNC nos han informado que la gente que pretende desestabilizar al país

¹⁰⁴ <http://raulfigueroasarti.blogspot.com/2012/03/el-11-de-marzo-en-nuestra-memoria.html>

¹⁰⁵ <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/piden-al-mp-investigar-asesinatos-de-colom-argueta-y-fuentes-mohr/>

¹⁰⁶ http://www.prensalibre.com/noticias/Corrupcion-impunidad_0_40795936

¹⁰⁷ El cable se puede ver en el siguiente enlace: <https://groups.google.com/forum/#!msg/misc.activism.progressive/r5occMxVob4/KUjXiSCw-CYJ>.

¹⁰⁸ Diario Prensa Libre, 23 de mayo de 2001.

por medio de la confrontación pertenece a grupos que dicen defender los derechos humanos".¹⁰⁹

Poco después varias ONG experimentaron allanamientos ilegales, con pérdida de computadoras y documentación interna. Barrientos lo calificó de actos de violencia común.

Cuando estaba a cargo del Ministerio de Gobernación (MINGOB), fue asesinada la monja estadounidense Barbara Ann Ford, el 5 de mayo de 2001. Ella había contribuido en la elaboración del Informe "Guatemala Nunca Más", de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), por el que fue asesinado en 1998 el Obispo Juan Gerardi Conedera. La monja se desempeñaba al momento de su asesinato como responsable del programa de Salud Mental de la Diócesis de Quiché que trabajaba estrechamente con indígenas damnificados por la guerra, junto al Obispo Julio Cabrera. Por estas circunstancias, su asesinato fue considerado de carácter político aunque el Barrientos Díaz lo calificó de violencia común. Una estrecha colaboradora de Cabrera, la antropóloga Myrna Mack, también fue asesinada por el Ejército en 1990.

En su vida política se recuerda que fue dado de baja en 1989 por participar en el intento de Golpe de Estado contra el gobierno de Vinicio Cerezo y la DCG en mayo de ese año, aunque en diciembre de 1989 fue absuelto bajo el argumento que fue quien capturó al mayor Gustavo Adolfo Díaz López, el supuesto artífice de la intentona.

Fue electo diputado por el FRG durante los gobiernos de Álvaro Arzú y Alfonso Portillo. Con este último gobierno también fue nombrado Ministro de Gobernación, de agosto de 2000 a noviembre de 2001, cuando fue destituido en medio de señalamientos de corrupción.

Sus nexos con estructuras corruptas y de crimen organizado comenzaron a evidenciarse desde la década de 1990. Primero, el periodista Jose Rubén Zamora vinculó a Barrientos Díaz a la red de crimen organizado que se instaló durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990) y la DCG¹¹⁰. Posteriormente, durante el gobierno de Álvaro Arzú y el PAN, fue identificado como integrante de la estructura de contrabando aduanero "Red Moreno".¹¹¹

En ese contexto, a Byron Barrientos, siendo titular del MINGOB, se le señaló de crear un aparato de investigación y control que se extendió hasta la Dirección General de Migración, dirigida entonces por Luis Mendizábal Barrutia -actualmente prófugo por el "Caso Bufete de la Impunidad"- . Mendizábal Barrutia fue llevado a ese cargo por Barrientos Díaz. Pocos meses después fue destituido por corrupción siendo Mendizábal Barrutia el que posteriormente fue su principal acusador ante el MP en el caso de corrupción que lo llevó a prisión¹¹².

Tras participar en el gobierno de Portillo fue acusado por el MP de su presunta participación en el desvío de más de Q. 80 millones del MINGOB y permaneció en prisión de 2004 a 2008, no obstante haber sido condenado en 2007 a 9 años de prisión.¹¹³ Fue en ese marco que en 2002, el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa.¹¹⁴

¹⁰⁹ Juan Hernández Pico. Revista Envío No. 241, abril 2002. Recuperado en: <http://www.envio.org.ni/articulo/1139>

¹¹⁰ Zamora, Jose Rubén. "El crimen organizado, el Ejército y el futuro de los guatemaltecos". Diario elPeriódico, 12 de noviembre de 2002.

¹¹¹ <https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Citizen%20Security/past/Poderesocultos.pdf>

¹¹² elPeriódico, 13 de noviembre de 2000.

¹¹³ <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/gobernacion-ministerio-convertido-en-botin>

¹¹⁴ Spanish Newswire Services, 1 de marzo de 2003.

Raúl Dehesa Oliva

Promoción 62, de 1959. Golpista en mayo de 1989, cuando ejercía dentro de la Comisión Permanente del Consejo de Defensa Centroamericano (COPECODECA). En diciembre de 1989 se le sentenció a diez años por sedición y rebelión, pero un mes después fue liberado.¹¹⁵ Comandante de la Zona Militar de Cobán (1 de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987), de Retalhuleu (1984), de Chiquimula (1986), y luego Viceministro de Seguridad para Petén, durante el gobierno de Óscar Berger (2004-2007), cuyo objetivo era coordinar operativos contra el narcotráfico. En 1997, según el acuerdo gubernativo 299-97, se le otorgó a Isabel Dehesa Oliva de Archila, hermana de Raúl Dehesa Oliva, la concesión para instalar la estación radiodifusora Uatatlán. Isabel Dehesa es madre de Erick Estuardo Archila Dehesa, ex ministro de Energía y Minas durante el gobierno de Otto Pérez Molina, prófugo por el caso “La Cooperacha”.

Dehesa Oliva también tiene como profesión abogado. De acuerdo con el Colegio de Abogados de Guatemala, su número de colegiado es 8905.¹¹⁶ Se desconoce la universidad en la que se graduó.¹¹⁷

Dehesa Oliva también aparece como Director y Tesorero de la empresa Asnar, S.A., inscrita en Panamá.¹¹⁸ Asnar, S.A. es una empresa registrada por el bufete Mossack Fonseca & Co. que saltó a la palestra luego que se filtraran miles de documentos del bufete con directivos y empresas registradas en Panamá, caso conocido como “Panama Papers”. Asnar, S.A. es una de las empresas que aparece en los “Panama Papers”.¹¹⁹

Dehesa Oliva también se desempeñó como asesor en el Congreso de la República, del diputado del partido LIDER, Manuel de Jesús Barquín Durán, quien ejerció la tercera vicepresidencia de la Junta Directiva 2014-2015.¹²⁰ A Barquín Durán se le promovió un antejuicio en 2015, de parte de la CICIG y el MP, por lavado de dinero.¹²¹ De Barquín Durán existen estudios sobre sus intereses oscuros en Petén.¹²²

César Augusto Ruiz Morales

Perteneciente a la Promoción 74 de 1967, Ruiz Morales es graduado en la Escuela de Las Américas en 1970. Fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional a principios del gobierno de Alfonso Portillo (1999-2003) y el FRG. Sin embargo:

A principios de mayo de 2000, Portillo anunció que estaba reemplazando al jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, coronel César Augusto Ruiz Morales, por el coronel Eduardo Arévalo Lacs. Ruiz Morales había sido considerado por algunos

¹¹⁵ En el intento de golpe del 9 de mayo de 1989, conjuntamente con el coronel Óscar Méndez Tobías, Dehesa Oliva estuvo al mando de 150 soldados que tomaron las instalaciones de Radio TGW, Canal 5, el Edificio de Correos, de GUATEL y bloquear las carreteras del Atlántico y el Pacífico. Schirmer, Jennifer. “Las intimididades del proyecto político de los militares en Guatemala”. FLACSO-Guatemala, páginas 364 y 365.; también: Revista Crónica- “La historia secreta del golpe”. 18-24 de mayo de 1989, páginas 11-17.

¹¹⁶ <http://www.cang.org.gt/dr.php>

¹¹⁷ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=222297>

¹¹⁸ <https://opencorporates.com/officers/122874213>

¹¹⁹ <https://offshoreleaks.icij.org/nodes/10032609>

¹²⁰ <http://www.congreso.gob.gt/manager/images/7701693F-4A55-AED3-0DE6-73DAF13B6DC5.pdf>

<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/37354F55-6A42-08D1-8F2C-AF0A32209444.pdf>

¹²¹ <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=615&cntnt01returnid=67>

¹²² <https://www.plazapublica.com.gt/content/insightcrimeorg-peten-de-politica-mafias-y-empresas>

*analistas como alguien cercano a Ríos Montt debido a que ambos pertenecían a la misma iglesia evangélica.*¹²³

A Ruiz Morales también se le consideró miembro de la comunidad de inteligencia militar “La Cofradía”.¹²⁴ Su Promoción militar disputó cuotas de poder con la Promoción 73 del ex Presidente de la República, Otto Pérez Molina, uno de los líderes del llamado “Sindicato”, línea institucional del Ejército¹²⁵, durante el gobierno de Portillo Cabrera.¹²⁶ Fue Segundo Comandante de la Zona Militar de Quetzaltenango y Jefe de Departamento del Centro de Estudios Militares (CEM), ambos cargos en 1994.

El Undécimo Informe de Derechos Humanos de la Misión de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) publicado en 2000, en referencia a los Comités de Autodefensa Civil –Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)-:

*84. ...advirtió con preocupación que el Jefe del Estado Mayor saliente, Coronel César Augusto Ruiz Morales, en su discurso de retiro del servicio activo el 18 de mayo, realizara un llamado para que el Ejército reactivara sus contactos con estas organizaciones*¹²⁷.

Fue identificado como un Oficial de Operaciones “S3” en la Zona Militar 21, Cobán, Alta Verapaz, entre el 1 de julio de 1986 y el 31 de marzo de 1987, lo que lo vincula al “Caso CREOMPAZ” por casos de desaparición forzada ocurridos en esos años, específicamente por los de Carlos Enrique Chávez y Fernando Ical Mo.

Más recientemente, Ruiz Morales laboró como Asesor de la Dirección de Gestión y Control Interno del Registro Nacional de Personas (RENAP), contratado bajo el renglón 029 durante el gobierno de Pérez Molina y el PP¹²⁸.

Es propietario del Grupo Kalan, una empresa de servicios de seguridad integrada por varios militares retirados.¹²⁹ Con estudios en la Universidad Francisco Marroquín (UFM), Ruiz Morales se presenta como experto en análisis de riesgos para empresas e instituciones, asesoría en solución de problemas internos y

¹²³ Hemisphere Initiatives. “¿Quién Gobierna? Guatemala Cinco Años Después de los Acuerdos de Paz”. Rachel Sieder, Megan Thomas, George Vickers y Jack Spence. 2002, página 6.

¹²⁴ “La Cofradía”, supuestamente desactivada desde hace varios años, tuvo al frente al general Luis Francisco Ortega Menaldo, considerado uno de los principales militares al frente del crimen organizado. Zamora, Jose Rubén. “El crimen organizado, el Ejército y el futuro de los guatemaltecos”. Diario elPeriódico, 12 de noviembre de 2002.

¹²⁵ Es el término usado por el general Héctor Alejandro Gramajo siendo Ministro de la Defensa durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990), para referirse a los oficiales que entendieron y apoyaron su doctrina de Estabilidad Nacional. Según la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), el término “Sindicato” fue dado por la comunidad de inteligencia militar “La Cofradía”...

...para designar al grupo de militares comprometidos con las actividades de inteligencia en la época de Lucas García (...) dirigido especialmente por miembros de la promoción 73 y 74, entre las cuales tuvo bastante apoyo la corriente reformista que apoyó el golpe de Estado de 1982.

Una amplia explicación del Sindicato y la Cofradía puede verse en ODHAG. “Informe Guatemala Nunca Más. Tomo III. El entorno histórico”, páginas 255-258.

¹²⁶ Inforpress Centroamericana. “Cambios en el Ejército con fondo conspirativo”, 19 de mayo de 2000, página 5.

¹²⁷ Inforpress Centroamericana. “Fuerzas armadas sobre arenas movedizas”, 26 de mayo de 2000, páginas 5-6; ver también: https://es.wikisource.org/wiki/MINUGUA_-_Und%C3%A9cimo_informe_sobre_derechos_humanos

¹²⁸ <https://www.renap.gob.gt/sites/default/files/ASESORES%20RENGL%C3%93N%20029.pdf>
<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rq=10&lprv=2000>

¹²⁹ <http://www.grupokalan.com/>

externos, y evaluaciones de confiabilidad para socios y empleados de confianza. Según *Guatecompras*, Ruiz Morales tiene como nombre comercial Soluciones y Servicios Contemporáneos.¹³⁰

La sede del Grupo Kalan en la zona 15 de la ciudad capital es la misma de la Fundación contra el Terrorismo (FCT), que es la sede del bufete “Moisés Galindo y Asociados” que dirige Moisés Galindo Ruiz, integrante de esa fundación. Uno de los abogados del bufete es el coronel Luis Catarino Estrada Valenzuela, también integrante de esa fundación y quien se graduó como abogado y notario en la USAC en 1999. Se desempeñó como Subjefe de Presupuesto del Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) durante el gobierno de Alfonso Portillo y el FRG, y es uno de los investigados por el MP en la malversación y desfalco del MDN en ese gobierno. Por ese caso también se investiga a Galindo Ruiz, quien era el Jefe de Presupuesto del MDN en ese gobierno. Se les sindicó de malversar Q. 471.5 millones. Estrada Valenzuela también tuvo el cargo de Jefe de Operaciones del Instituto de Previsión Militar (IPM).

Galindo Ruiz sin embargo, será capturado nuevamente y enviado a prisión preventiva en 2017 sindicado en el “Caso Caja de Pandora” presentado por CICIG y MP en el marco de las conexiones entre Byron Lima Oliva, el alcalde capitalino Álvaro Arzú y este abogado, entre otros.¹³¹

¹³⁰ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=2000>

¹³¹ <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=841&cntnt01returnid=1965>

ANEXO

Manuel Benedicto Lucas García

De la Promoción 51 de 1950, fue uno de los principales cerebros de la estrategia contrainsurgente, sobre todo a partir de 1981 cuando las masacres dieron inicio en Chupol, Quiché. Con ella dio inicio la estrategia de tierra arrasada, de la mano de su hermano, el entonces Presidente de la República, general ya fallecido Fernando Romeo Lucas García. De su historial resalta su paso por entrenamientos en la Escuela de las Américas¹³² en estrategias contrainsurgentes, sus cursos y operaciones en Inteligencia, y su formación en la Escuela Francesa, luego de la experiencia de ese ejército en Argelia.

A partir de 1981, cuando arranca esa estrategia en Chupol, Quiché, también comenzarán con ella las masacres y un repunte de la represión política. En ese contexto, según un escrito del periodista estadounidense Alan Nairn, Benedicto Lucas declaró en una ocasión:

*"If the G-2 wants to kill you, they kill you," former army Chief of staff Gen. Benedicto Lucas Garcia once said. "They send one of their trucks with a hit squad and that's it."*¹³³.

El mismo periodista, en otra publicación, agrega más elementos del actuar de Benedicto Lucas García:¹³⁴

"WE ARE IN a war," explained Colonel Edgar Djalma, a G-2 veteran who served as army spokesman for most of the time from 1979 to 1984".

"If under that concept it means that the government has an apparatus dedicated to finding and eliminating people of the left, to me that is perfectly normal." Djalma said that "a government can use all existing forces: the army, the police, the treasury police (...) Each chief of government may look to another repressive apparatus or create his own." The point, he stressed, is the importance of G-2 coordination. He showed us a 1980 memo in which he wrote: "In the first phase, the intelligence section should be used above all prior to repressive actions or clean-up operations."

Djalma's matter-of-fact description is confirmed by General Benedicto Lucas Garcia, the flamboyant and blunt former army chief of staff and brother of an ex-president. "If the G-2 wants to kill you they kill you," Benedicto told us. "They send out one of their trucks with a hit squad, and that's it." Benedicto says he knows that when his brother, General Romeo Lucas Garcia, was president from 1978 to 1982, the government was responsible for at least 70 percent of the assassinations and disappearances.

Benedicto blamed some of the violence on common criminals and the guerrillas.

Benedicto claims that most of the killings during his brother's administration were directed by his brother's top aides, not by Romeo Lucas himself. But Raul Garcia Granados, a cousin of the Lucas brothers and Romeo Lucas's chief adviser, makes no attempt to avoid responsibility. He explained to us that "the death squads were organized under the patronage and the approval of the government and the army, because it was the only way to fight guerrillas. The [death squads] have the sympathy of most of the Guatemalan people. They have lists of people that are suspected to be communists of whatever kind," he said, "and they kill them."

¹³² <http://www.albedrio.org/htm/documentos/SOA-001.pdf>

¹³³ Nairn, Alan. C.I.A. Death Squads. April 1995. The Nation. http://www.thirdworldtraveler.com/Global_Secrets_Lies/DeathsquadsOct95_Nairn.html

¹³⁴ Nairn, Alan y Simon, Jean Marie. The New Republic, June 30, 1986 v194 p13(5) Bureaucracy of death: Guatemala's civilian government faces the enemy within.

Agrega la académica canadiense Terrance Kading:

*"Throughout 1981, the level of military violence directed against civilians located within or near the FTN dramatically escalated, culminating in a more organized terror campaign after General Benedicto Lucas Garcia (brother of the president and commander of the Poptun military base where the elite Kaibiles special forces trained) was promoted to Chief of Staff of the military and began the implementation of the notorious "civil patrol" system across the region."*¹³⁵

Finalmente, el analista Gustavo Porras explica que:

*La contrainsurgencia guatemalteca fue mucho más calcada de la guerra de Argelia librada por los franceses, que de la contrainsurgencia estadounidense. Entre otros factores, porque uno de los gestores de la ofensiva contrainsurgente fue el hermano del Presidente, el general Benedicto Lucas, quien había estudiado en la academia militar francesa de Saint Cir y, junto al Ejército francés, combatió en la mencionada guerra, que fue tremendamente cruel con la población que luchaba por su independencia. Benedicto fue un militar muy cercano a su tropa, pasaba mucho tiempo en los cuarteles. General tropero, parece que les dicen en el Ejército a quienes son como él.*¹³⁶

¹³⁵ Lexis Nexis. March, 1999 SECTION: v.24 (47) 1999 pg 57-91; ISSN: 0826-3663. The Guatemalan military and the economics of La Violencia. Kading, Terrance W.

¹³⁶ Porras, Gustavo. "Las huellas de Guatemala", página 61.